

El general Miaja invita a los facciosos a someterse

“El pueblo de Madrid os dice que no lo dominaréis más que en escombros”. - “No pasaréis, porque los que en Madrid estamos defendemos el corazón de España”

SON PARA LOS FACCIOSOS?

Amberes, 14. El Sindicato Socialista de Transportes se ha quejado ante las autoridades del puerto con motivo del hecho de que dieciséis cajas de municiones iban a ser embarcadas para Cuba, a bordo de un buque holandés, circulando el rumor de que lo cierto es que van destinadas a los rebeldes españoles.

El Sindicato anuncia que prohibirá a los cargadores hacer el embarque mientras no quede debidamente justificado su verdadero destino.

LOS ACTOS PUBLICOS ESTADOS UNIDOS

Valencia, 14. En la Presidencia del Consejo se ha recibido un radio de don Marcelino Domingo y don Isidro Oyarzábal de Palencia, dando cuenta de haberse celebrado en los Estados Unidos veinte actos públicos en medio del mayor entusiasmo.

Se hacen importantes colectas en favor de la causa española.

EL SEÑOR ELOLA

Valencia, 14. Ha llegado el presidente de Sala del Supremo don Francisco Javier Eloa, quien manifestó que continuará aquí su labor como juez especial, con jurisdicción para toda España, en los sumarios por el delito de rebelión.

CAUSA SUSPENDIDA

Barcelona, 14. En una de las salas de la Audiencia se reunió el Tribunal popular para ver y fallar la causa contra el teniente coronel Jacobo Roldán, capitán Faustino Pulido, tenientes Juan José Espinosa y Miguel Zamora, alférez Ángel Recio, teniente de complemento don María Sentmenat, alférez de Infantería en calidad de disponible Emilio Alonso y alférez Manuel Gutarredonda, del regimiento de Alcántara, acusados de haber secundado el movimiento.

Leído el apuntamiento, se recibió una orden del consejero de Justicia para que se suspendiese la vista contra el teniente coronel Roldán, continuando contra los otros procesados.

ACERCANDOSE A ANTEQUERA

Madrid, 14. Las milicias de la C. N. T. y de la F. A. I. se encuentran acampadas a tres kilómetros escasos de Antequera. Hace unos días, una patrulla detuvo el avance de los facciosos, llegando la patrulla leal hasta unos 400 metros de Antequera.

Fue fusilado un cabrero que servía de enlace a los rebeldes.

EL «BOLETIN OFICIAL» DE MADRID

Madrid, 14. Se ha publicado por vez primera el «Boletín Oficial de la Junta de Defensa de Madrid».

Se publicará los martes y los viernes.

COMISARIO MUERTO

Madrid, 14. En uno de los frentes de Madrid ha muerto el comisario político del Partido Comunista José González Vicente.

EL GENERAL MANGADA, HERIDO LEVE

Madrid, 14. Un diario asegura haber recibido la noticia de haber resultado herido de carácter leve el general Mangada.

LA LABOR DEL CUERPO DE BOMBEROS

Madrid, 14. El Ayuntamiento ha aprobado una proposición de gratuidad al Cuerpo de bomberos, que una vez más, con motivo de las actuales circunstancias, se ha distinguido en su benemérita labor combatiendo con riesgo grave a remediar los daños que causa en los hogares la furia destructora del enemigo.

LA SIMPATIA DE MEXICO AL PUEBLO ESPAÑOL

Madrid, 14. Un periodista ha entrevistado al cónsul general de México en Barcelona, don José Rubén Romero, el cual aprovecha la ocasión para hacer patente su mayor simpatía hacia el pueblo español. Nuestro pueblo está al lado de la España antifascista.

Cada obrero mexicano ha aumentado en dos horas la jornada de trabajo para que sea enviado su importe a sus hermanos de España.

Hemos ayudado y ayudaremos a los heroicos luchadores antifascistas sin pedir permiso a nadie, y esto lo hacemos solamente porque nos duele la muerte de España, sin ningún otro interés.

El mayor enemigo de España en México son los cenáculos de residentes, pero su actitud les ha valido la repulsa y la antipatía de la mayor parte de la población mexicana, ante todo la de su presidente, Cárdenas, el cual

está con toda su alma al lado de los que luchan por la libertad.

Su convicción es de que esta lucha que sostiene España no terminará con la derrota de un pueblo valiente hasta el heroísmo, merecedor de un gran porvenir.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Ginebra, 14. «La Tribuna des Nations» inserta una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Prieto.

«El estado de espíritu de los industriales y financieros—ha dicho el ministro—es más favorable al fascismo que a la democracia».

El heroísmo de los campesinos y de los obreros de la ciudad es idéntico. Hay pruebas de la entrega de armas y aviones por parte de Italia y Alemania a las fuerzas rebeldes.

Los rebeldes han recibido continuamente material de guerra.

Esto, realmente, es extraordinario. El Poder legal ha sido víctima de unas medidas diplomáticas que no han contado, en cambio, en lo que respecta a los facciosos.

Es decir, que el pacto de neutralidad no ha servido para nada más que para ser violado por los enemigos del principio democrático.

INVITANDELOS A ABANDONAR LAS ARMAS

Madrid, 14. Se ha radiado para los soldados facciosos lo siguiente:

«Combatientes del bando faccioso, dejad las armas.

En seis días de duros combates para asaltar Madrid, vuestro esfuerzo se ha estrellado frente a la tenacidad de los verdaderos españoles, que no quieren envilecerse soportando privilegios ni castas.

Queréis, como nosotros, ser libres, sin consentir el yugo de los tiranos que os dirigen.

Queréis lograr una España grande y veris a empujones la desgracia de la patria, pagando con la tierra que ganaron nuestros antepasados, empleando las armas de guerra, con que queréis aniquilar a vuestros hermanos.

Os engañan. Dejad las armas, porque no venceréis.

El pueblo de Madrid os dice que no lo dominaréis más que en escombros.

No pasaréis, porque los que en Madrid estamos defenderemos el corazón de España».

UN DESCALABRO DE LOS REBELDES EN EL FRENTE DEL SUR

Jaén, 14. Los facciosos efectuaron un contrataque, intentando recuperar Alcalá la Real, sin conseguirlo.

Atacaron con la sexta columna de Priego, cuya vanguardia avanzaba sobre las posiciones leales de Puente de Baena, siendo rechazados con cuantiosas pérdidas, después de un combate de varias horas.

Las fuerzas facciosas, en su mayoría coloniales, reforzadas por grupos de falangistas, se retiraron a sus primitivas posiciones, desde las cuales intentaron también un contrataque, siendo también rechazados victoriosamente.

Los milicianos opusieron seria resistencia a las fuerzas facciosas, que pretendían avanzar, y tras de dos horas de lucha no solamente frustraron sus propósitos, sino que les obligaron a retirarse precipitadamente.

Los milicianos, en su mayoría voluntarios de Jaén, avanzaron a la bayoneta unos tres kilómetros bajo una lluvia de proyectiles.

Esta acción produjo enormes pérdidas en la caballería mora y falangistas.

SENTENCIA CUMPLIDA

Gerona, 14. En el Castillo de San Julián han sido ejecutados José María Domenech, Luis Bonadella y Juan Cuxó, condenados a la última pena por el Tribunal popular.

EL AVIADOR FRANCO LLEGA A ROMA

Roma, 14. El aviador español Ramón Franco ha llegado a Roma.

Al igual que hizo en Nápoles, el aviador español se negó a hacer ninguna manifestación a los periodistas.

EN BURGOS HAN SIDO LIBERTADOS DOS ESCOCESSES

Londres, 14. Sir Daniel Stevenson ha recibido un aviso de Mr. Eden, en el que se le comunica que dos médicos escoceses que ayudaban al doctor Levine, director de la expedición sanitaria y que habían sido apresados por los facciosos españoles y detenidos en Burgos,

habían sido puestos en libertad, merced a las gestiones realizadas por el Gobierno británico.

Los dos médicos escoceses, doctores Boyd y Mac Mann, serán trasladados a la frontera francesa.

ORDEN DE MOVILIZACION

SE ORDENA a todos los mozos de los REEMPLAZOS 1934 y 1935 a que se refiera el Decreto de movilización del pasado mes de octubre, hayan servido EN TIERRA O EN MAR y no se hallen movilizados formando parte de las unidades ya organizadas, se personen en el plazo improrrogable de veinticuatro horas en el CUARTEL DE BASURTO, de Bilbao, los del REEMPLAZO 1935, y en el INSTITUTO VIZCAINO los del 1934.

EN LOS FRENTES DE ASTURIAS

Gijón, 14. Muy cerca de Salas, nuestras fuerzas cumplen en su integridad los planes del mando.

En Bayo y Posada Llanera y en «El Escamplero», hubo tiroteo, en algunos momentos muy intenso, al divisar varios camiones enemigos de provisiones que se trasladaban por carretera a otras posiciones.

También se hostilizó por aquí a una caravana, integrada por quince camiones, que hubieron de ocultarse sin llegar al pueblo durante toda la tarde.

Cruzando sobre puentes continuaban atravesando el Nalón numerosas familias. El sitio de Oviedo se mantiene inmarcescible.

Cuanto consiguen evadirse de la población, que son muchos, y llegan indolentes de las bajas rebeldes hasta nuestras líneas, coinciden en que la depresión moral de los insurrectos es enorme.

Los soldados mercenarios están indignados contra lo que califican de canallada del ex coronel Aranda.

Principalmente los jefes y oficiales no se recatan de exteriorizar su indignación, pues huyeron de la ciudad todos los dirigentes de la defensa.

Los últimos días han acudido a desmanes sin cuento.

EN EL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres, 14. El delegado ruso en el Comité de no intervención, contestando al discurso del representante de Italia, dijo que éste había pronunciado palabras que significaban un verdadero acto de propaganda en favor del ex general Franco, lo que confirma plenamente que el Gobierno italiano y los rebeldes españoles están en la más estrecha relación.

Añadió que en los dirigentes alema-

Delegación de Cereales y Piensos

Se advierte a todos los consumidores de cereales y piensos de Bilbao, que para evitar en lo sucesivo las colas siempre molestas, y al mismo tiempo que unos vayan servidos, y otros en cambio estén careciendo, y con el fin de poder armonizar mejor los repartos desde el próximo lunes, 16 de noviembre, se harán las autorizaciones para poder retirar los cereales en la forma siguiente:

- Hermandad de la Peña.
- Hermandad de Severche.
- Hermandad de «La Alta».
- Hermandad de Buysa.
- Hermandad de Indauchu.
- Hermandad de Larraquiti.
- Sin Hermandad de Larraquiti.
- Sin Hermandad de Arraiz.
- Sin Hermandad de Indauchu.

Todas estas autorizaciones serán entregadas al señor presidente del Grupo de Labradores de Bilbao, y el a su vez entregará a cada hermano de Hermandad la suya y lo mismo a los que no las tengan, y luego ellos procederán al reparto equitativo por número de CABEZAS.

En cuanto a las HERMANDADES DE DEBETO y lo mismo a los que las tienen como también a los del barrio de Zorroza estas autorizaciones serán entregadas en los Cuarteles de Defensa respectivos, para que ellos hagan la entrega correspondiente a cada uno.

nes creía ver a los padres espirituales de los ataques dirigidos por los italianos contra la U. R. S. S.

Se lamentó de que Italia, que no tiene con la U. R. S. S. ninguna querrela particular, haya abdicado su independencia en materia internacional para asociarse a la cruzada contra el comunismo.

Afirmó después que este proceder y el conflicto actual de España, son manifestaciones de la lucha que se libra en la actualidad entre las fuerzas de la paz y de la guerra.

Se lamentó también de tener que comprobar que Italia se ha colocado resueltamente en el campo de la guerra, cuando inició una guerra contra un pueblo débil y sin defensa.

El delegado soviético terminó diciendo:

«Sea cual fuere el volumen de los discursos de propaganda en favor del general Franco, nadie podrá ocultar el hecho de que Italia se encuentra desarmada ante el mundo como un país agresor y violador indigno de los tratados internacionales».

Londres, 14.

Según noticias que merecen entero crédito, el Comité de no intervención ha aprobado el proyecto de control de los puertos españoles y el control de las relaciones hispano-portuguesas, así como también el de los aeródromos de llegada a España.

El Comité que se designe se dividirá en dos grupos, uno de los cuales tendrá su misión en la vigilancia sobre el territorio rebelde y el otro en el territorio del Gobierno legítimo de España.

EN AUXILIO DE LOS NIÑOS

Madrid, 14. De acuerdo con la Junta de Defensa, y para coordinar cuanto se refiera a la protección y auxilio de los niños, aprovechando las actividades del personal que se encuentra en Madrid, el Consejo Superior de Protección de Menores y la Junta Provincial de Protección de Menores, a propuesta de la Consejería de Defensa, ha dispuesto:

Primero. Que se crea en Madrid un Comité de auxilio a los niños que se hallen faltos de auxilio y menores acogidos por los establecimientos dependientes de los organismos antes citados.

Segundo. También se ordena la recogida de los niños que como consecuencia de la guerra queden desamparados en la capital. Dicho Comité será presidido por la Consejería de Defensa, entrando a formar parte de ella el gobernador de Madrid y un secretario nombrado por dicha Consejería.

Este Comité, formado por la Consejería Superior, Junta Provincial y Tribunal Tutelar de Menores, queda facultado para adoptar los acuerdos que estimen más oportunos.

A LOS OBREROS METALURGICOS

Madrid, 14. El partido socialista se ha dirigido a los obreros metalúrgicos diciendo que los que tienen justificada su ausencia en el frente y cumplen su deber en la retaguardia, no deben intimidar a los momentos que estamos viviendo.

«En lo que de ti dependa—continúa el manifiesto—debes renovar tus esfuerzos y producir en lo que sea material de guerra».

Si tus servicios fueran necesarios, debes enrolarte en las milicias populares, dando el ejemplo con tu valor y sacrificio.

Vosotros, los compañeros que estáis en la retaguardia, tenéis que imitar a los del frente, mantener «indios» en vuestros puestos.

Mientras no se ordene por vuestros Comités, fábricas y sindicatos que os retiréis, no debéis abandonar el trabajo y así colaboraréis a la lucha antifascista para la implantación de un régimen de mayor respeto, donde no existirá la esclavitud del hombre por el hombre».

ORDEN DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid, 14. La Junta de Defensa de Madrid ha dado una orden en cuya parte dispositiva se dice:

«La nobleza de la causa que defendemos y la lucha en que estamos empeñados exige nuevos sacrificios».

En lo sucesivo, todo aviador que caiga en nuestras líneas será respetado por el Ejército popular y no se le otendrá de palabra ni obra, conduciéndole inmediatamente al Ministerio de la Guerra, donde se adoptará las determinaciones convenientes.

Si estuviere herido, será trasladado en el plazo más breve posible a un hospital o establecimiento, donde pueda ser debidamente atendido.

Los contraventores serán castigados de manera inexorable.

El Estado Mayor, por las razones en

El Cuerpo de Orden Público de Euzkadi



que se funda esta disposición, espera que serán cumplidas por todos».

EN EL FRENTE DE ARAGON

Barcelona, 14. A mediodía comunicaban del frente de Aragón que no había ninguna novedad de importancia en los diversos sectores.

La lucha se limitó a tiroteo entre las avanzadillas, y la aviación se dedicó a vuelos de reconocimiento y bombardeo.

El parte facilitado a las dos de la tarde por las milicias de Barbastro, dice así:

«La artillería enemiga mantuvo dueños en el frente Sur de Tardienta, siendo acallada por el fuego de nuestras baterías».

Se han presentado en nuestras filas numerosos fugitivos del frente Sur».

HECHO COMENTADO

Madrid, 14. En los alrededores de Madrid cayó ayer una bomba del quince y medio. No hizo explosión.

Cuando se fué a examinar la bala, se vio que había un papel escrito, que decía: «Las mías, camaradas, no están».

Este hecho se ha comentado con verdadera emoción.

LA AVIACION REPUBLICANA

Madrid, 14. En su impresión de guerra, «El Socialista» se refiere a la nota destacada en la jornada de ayer, que fué una acción decisiva de la gloriosa aviación republicana.

Hace un balance del combate aéreo, en el que cayeron diez aviones enemigos.

Tres de nuestros aparatos fueron también víctimas del combate.

Aunque haya que lamentar dolorosamente esto, el balance no deja de ser halagüeño y favorable.

La capital recibió una nueva inyección de optimismo y de confianza.

El pueblo de Madrid pudo ver cómo ayer se entabló la lucha con los aviones facciosos en sus justos términos.

También «Política» se refiere a la hazaña de los aviadores.

Dice que la ciudad se siente protegida y defendida, y se considera con elementos sobrados para embestir al enemigo.

Esto demuestra su moral y confianza.

MAS ADHESIONES

Madrid, 14. La Junta de Defensa de Madrid ha recibido las adhesiones del Instituto Nacional de Previsión por medio de una Comisión, presidida por don Odón de Buen; Banco de Crédito Local de España; Confederación de Cajas de Ahorros; Confederación de Empleados de Lotería de Madrid y su provincia

afectos a la Unión General de Trabajadores.

Una Comisión del Ayuntamiento de la capital, presidida por su alcalde, expresó al general Miaja su incondicional adhesión a la Junta de Defensa.

Se ofreció para cuantos servicios se consideren necesarios y útiles para el pueblo madrileño.

LA DEFENSA ANTIAEREA DE MADRID

Moscu, 14. El corresponsal de «Pravda» comunicó a su periódico, por lo que se refiere a la jornada de ayer, que se libró un combate emocionante aéreo, que acaso sea la primera batalla de importancia que se ha disputado desde la gran guerra.

Seis «Junkers» y doce cazas facciosos se aproximaron al cielo de la capital. La defensa antiaérea de Madrid lanzó los primeros proyectiles.

Poco después cesó en sus disparos, y el pueblo de Madrid esperaba ansioso, con el corazón palpitante, lo que iba a ocurrir.

Los aparatos de la República sacaron el aire como gaviotas y poco más tarde un avión fascista cayó envuelto en llamas.

Otros varios eran derribados por los certeros tiros de las ametralladoras leales.

Los aviones leales volaron muy bajo, en desfile triunfal, mientras se producía en las calles un entusiasmo desbordante del público, que se abrazaba emocionado y daba gritos de «Viva la República» y «Viva nuestra Aviación».

«El cielo de Madrid—termina diciendo—ha sido hoy de la Aviación republicana. Esto ya es de por sí una gran victoria».

RESPECTO Y ADMIRACION

Londres, 14. Se destaca el hecho de que un periódico

Departamento de Gobernación

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los interesados, que este Departamento de Gobernación no autorizará, bajo ningún concepto, el pago de nóminas por servicios prestados, desde esta fecha y que no sean directamente controlados por la Dirección General de Seguridad.

Bilbao, 14 de noviembre de 1936.

El señor Ruiz Olazaran visita los frentes de Santander

Santander, 14. En la tarde de ayer recibió, como de costumbre, a los informadores de la Prensa el gobernador civil, señor Ruiz Olazaran.

Pocas noticias tengo que comunicarles, dijo. Ha habido visitas, como todos los días, y se han resuelto muchos asuntos sometidos a nuestro estudio y consideración. Unas y otras no tienen un especial interés informativo para el público.

He estado recorriendo todos los frentes de lucha en los límites de la provincia, y de esta visita heigo

de nos satisface mucho proclamarla, es la del formidable espíritu que anima a los milicianos, comprobado aun en los más menudos detalles.

Todos se encuentran animados y dispuestos a cumplir disciplinadamente las órdenes de los mandos. En todos arde el deseo de avanzar para arrollar a los facciosos.

Esto es lo que deseo que señalen ustedes: que hay que acudir en auxilio de nuestros milicianos con nuevas aportaciones de calzado, de prendas de abrigo, para mitigar en lo posible las penalidades de la campaña invernal.

Estoy seguro de que los ciudadanos de Santander no necesitan de muchos estímulos para demostrar su cariño por los movilizados al frente. Pero hay que insistir para que todos cooperen en esta campaña de ofensiva contra el frío.

UN INCENDIO EN SOLARES

Santander, 14. A la una de la madrugada se declaró un violento incendio en una casa del pueblo de Solares, propiedad de los herederos de Eduardo Cifrián.

Por pronto que quisieron acudir los vecinos, como no contaban con material suficiente para la extinción del fuego, el voraz elemento se propagó a otra casa contigua, cuyo dueño es Pedro Crespo.

Desde el primer momento acudieron al lugar del siniestro las autoridades, que avisaron a Santander, saliendo para Solares el Cuerpo de bomberos voluntarios, que llegó a tiempo de cortar la propagación del fuego a otras casas colindantes.

Los dos edificios citados quedaron destruidos, no registrándose desgracias personales.

Varios heridos

Durante el día de ayer fueron asistidos en el Hospital Civil de Basurto las personas siguientes:

Pablo Castillo, de 41 años, casado, vecino del barrio de Santiago, que en Basurto, frente a la fábrica de Cementos «Asando» fue alcanzado por un automóvil, que le produjo heridas contusas en la región occipital y la fractura de la base del cráneo. Ingresó, en gravísimo estado, en una sala de cirugía.

José Luis Mendieta, de siete años, que habita con sus padres en Olaveaga, recibió una pedrada cuando jugaba con otros niños de su edad. Sufrió una herida en la región frontal. Pronóstico reservado.

María Tejedor, de 60 años, casada, vecina de Baracaldo, que se cayó casualmente en aquella localidad. Resulto con contusiones en el codo izquierdo. Pronóstico reservado.

Y Carmen Urquiza, de siete años, de Echegaray, que en su domicilio se quemó con una vela. Los facultativos la apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en la pierna, muslo y brazo derechos. Pronóstico reservado.

dico de matiz derechista como el «Morning Post», que ha publicado varias veces la noticia de que había caído Madrid en poder de los facciosos, se refiere ahora en tonos de respeto y admiración a la heroica defensa que el pueblo madrileño hace de la capital de la República.

Manifesta a la vez que le parece punto menos que imposible que las tropas de Franco entren en la capital, a menos que la destruyan.

El correspondiente del «Times» refiere en forma elogiosa la actuación de la columna catalana que va al mando de Durruti, y que llegó al frente del Centro para cooperar a la defensa de Madrid.

Dice que la presencia de esta columna, con su disciplina y arrojo, ha elevado la moral de los combatientes madrileños.

El «Manchester Guardian» dedica su editorial a la defensa de Madrid, que considera como la más heroica gesta que ha ofrecido un pueblo en la defensa de la libertad.

Termina diciendo que, ocurra lo que ocurra, puede Madrid estar satisfecho de su gesta gloriosa.

LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID

Madrid 14. Se ha reunido la Junta de Defensa, con asistencia de los ministros de Justicia y Sanidad, señor Oliver y señora Montseny.

En la reunión se cambiaron impresiones sobre las operaciones realizadas en el sector Centro y las medidas adoptadas.

UN TELEGRAMA A COMPANYS

Madrid 14. La Junta de Defensa de Madrid ha enviado un telegrama al presidente de la Generalidad, señor Companys, agradeciéndole vivamente la salutación a ella dirigida por el éxito obtenido en la lucha contra el fascismo.

Termina expresando al presidente de la Generalidad que el pueblo llevará la bandera del triunfo definitivo en fecha próxima.

Delegación de Enseñanza Nacional de Euzkadi

Han sido nombrados los señores maestros que a continuación se expresan, los cuales se presentarán en esta Delegación con la mayor urgencia a recoger sus nombramientos, advirtiéndoles que es obligatoria la aceptación de los mismos:

Don Luis Echegaray, para L. dia; don Angel P. Ferrer, para Meñaca; don Timoteo Gómez Gómez, para Arrigorriaga.

Se interesa de los señores alcaldes miembros de la Junta y Comités de Defensa y de los directores de las Escuelas graduadas se sirvan dar conocimiento a este organismo al alguno de los maestros no s: presenta a desamparar su cargo en el plazo de cuatro días, para proceder al nombramiento de sustituto.

—Se pone en conocimiento de las autoridades y maestros nacionales que se indican a continuación que procedan a la mayor brevedad posible a la apertura de las casas en las Escuelas nacionales de Lejona, Sarachaga (Guecho) y Elejalde (Basauri), debiendo comunicar a esta Delegación la fecha de apertura de los mismos.

EXAMENES PARA EL INGRESO DE ALUMNOS BIEN DOTADOS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS EN INSTITUTOS NACIONALES

Relación por orden de méritos, de los alumnos que han sido declarados aptos con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 10 de octubre último y circular de la Dirección general de Primera Enseñanza del 13 del mismo mes:

- Núm. 1.—Antonio Larraneta Gil.
- 2.—María Silvina García Jiménez.
- 3.—Andrés Villanueva Maestu.
- 4.—Pedro Espiga Aguirreburualde.
- 5.—Juan Santamaría Domingo.
- 6.—Ursula Rojo Mendizabal.
- 7.—Rodolfo Vela Santos.
- 8.—María del Carmen Pinedo Díez.
- 9.—María Pilar Palacios Uzcanga.
- 10.—José Luis Sáenz Hornos.
- 11.—Rosa de Zubarrain Bustamante.
- 12.—Asunción Fernández Barguilla.
- 13.—María Begoña de Segura Ancha.
- 14.—Clemente Miguel Ibáñez.
- 15.—María Begoña Solá Barañano.
- 16.—Roberto Hormaechea Soladín.
- 17.—Jesús Merino González.
- 18.—Antonia Ajuria Antihano.
- 19.—Elvira Castrejón González.
- 20.—José María Menchaca Egusquiza.
- 21.—Justo Sarabia García.
- 22.—Consuelo García Clavel.
- 23.—Francisco García López.
- 24.—Victoriano Bolinaga Ojina.
- 25.—Virgilio Antolin García.
- 26.—Fidel Pérez Villalba.
- 27.—Eugenio Bilbao Sancho.
- 28.—Joaquín Vélez Vélez.
- 29.—Rosario Darpoñ Maderiaga.
- 30.—Julio Sáiz Avellaneda.
- 31.—Elena Arens Lapiedra.
- 32.—Eduardo Alcora Arana.
- 33.—María Campos Maniega.
- 34.—Pedro Mijangos López.
- 35.—Juana María López Sánchez.

Todos estos alumnos remitirán antes de empezar el curso a la Secretaría del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital los documentos siguientes:

Certificación de nacimiento.
Certificado de vacunación o revacunación.

También se requiere la presencia de los interesados en la mencionada Secretaría, con el fin de llenar el impreso que se les facilitará.

A. PRESENTARSE

Don Saturnino Miranda Abad, deberá presentarse en la Delegación de Enseñanza para reintegrar debidamente la instancia de readmisión.

NO MAS CANAS: USANDO «Loción Gandiaga»

Venta: Droguerías y Perfumerías

S. R. I.

COMITE PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Suscripción Pro Socorro Rojo. Canidades entregadas Pro Socorro, por los siguientes Cuerpos de Milicias:

Las M. A. O. C. de Rentería del batallón de Larranaga al S. R. I. de Asturias, según recibo que justifica, pesetas 2.500.

Al S. R. I. de Euzkadi, mes de septiembre, primera y segunda Compañías, 635.

Al S. R. I. de Euzkadi, mes de octubre, primera Compañía, 984,50.

Al S. R. I. de Euzkadi, mes de octubre, segunda Compañía, 860.

Junta de Obras del Puerto de Bilbao

AVISO

Viene planteándose a esta Junta por diferentes industrias y comerciantes, reclamaciones relativas a los gastos de guardería y mudaje ocasionados por causas que estiman de fuerza mayor, como consecuencia de las circunstancias por que atravesamos.

En su contestación y para que pueda servir de norma a los reclamantes, conviene advertir que, conforme a lo ordenado, no será admitida ninguna reclamación sin previo pago de lo devengado con arreglo a las Tarifas.

C. N. T.

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras y sindicales, que el domicilio del Comité Regional del Norte, C. N. T., está enclavado en la calle Gran Vía, 8, 3.º (teléfono 15.100).

Noticias del Extranjero

Francia reconoce y otorga al Líbano el derecho a su libertad nacional

Austria no se desligará de la Sociedad de Naciones

LES INTERESAN LAS CONVERSACIONES ANGLO-POLACAS

Londres, 14. El embajador alemán en Londres ha acudido al Gobierno inglés para pedir aclaraciones sobre diversos pasajes de la nota sobre las conversaciones anglo-polacas.

Inglaterra ha contestado que ninguno de los compromisos anteriores ha sido anulado ni dejará de ser reconocido por la Gran Bretaña.

AUSTRIA NO ABANDONA LA SOCIEDAD DE NACIONES

Viena, 14. El ministro de Negocios Extranjeros de Austria ha declarado que el reconocimiento expreso del Imperio italo-abisinio, llevado a cabo por el Gobierno, no significa que Austria abandone la S. de N.

LA REVISION TERRITORIAL HUNGARA

Budapest, 14. La Prensa alaba la reserva y prudencia observada por Viena al tratar de la Conferencia italo-austro-húngara; pero se lamenta que la revisión territorial húngara no haya sido mentada en las mismas.

LA PRENSA POLACA SATISFECHA

Varsovia, 14. La Prensa de la derecha muestra su satisfacción por el éxito de las conversaciones del señor Beck en Londres y por la política de cooperación de su país con las dos grandes potencias democráticas occidentales.

UNA HUELGA EN TURQUIA

Estambul, 14. Por primera vez desde el establecimiento de la República 800 obreros se han declarado en huelga.

UNA BATALLA EN MONGOLIA

Nankín, 14. Los ejércitos manchú y mongol han comenzado la batalla con el ejército chino en la Mongolia exterior.

El Gobierno de Nankín ha avisado a los de las naciones europeas y al de los Estados Unidos para que dispongan lo necesario a fin de que sus soldados se retiren inmediatamente de la zona de guerra.

NUEVO MINISTRO

Bucarest, 14. El rey ha firmado un decreto nombrando ministro de Marina y Aire al que hasta ahora ocupaba la subsecretaría del Ministerio del Aire.

LA POLITICA ECONOMICA HOLANDESA

Londres, 14. El Gobierno holandés ha decidido incorporarse al movimiento económico iniciado por el acuerdo entre Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Para ello está dispuesta Holanda a llevar a la práctica todas las medidas financieras necesarias y a dar facilidades para el intercambio a todos los Estados dispuestos a la reciprocidad de procedimientos y facilidades.

EL HONOR DE UN MINISTRO

París, 14. En la Cámara de Diputados fué defendida por el señor Becard una interposición sobre el «affaire» Salengro, ministro del Interior.

El señor Blum, subió a la tribuna para defender al calumniado ministro, originándose entonces una verdadera batalla entre los socialistas y los de la extrema derecha, promotores de la interposición.

El señor Herriot hubo de suspender la sesión, reanudándose poco después. Se decidió el nombramiento de un Jurado de honor que se encargue de estudiar el asunto y rehabilitar plenamente y sin sombra de dudas el honor del ministro acusado.

LA INDEPENDENCIA DE EL LIBANO

Beirut, 14. Ha sido firmado el tratado entre Francia y el Líbano, por el que se reconoce la independencia de este nuevo Estado.

El tratado está calado sobre el franco-sirio. Tropas francesas permanecerán todavía sobre el territorio del Líbano como garantía del orden y no más en plan de ocupación.

En Beirut se ha exteriorizado la alegría general con manifestaciones públicas.

LA MODIFICACION DEL PACTO

Ginebra, 14. El día 7 de diciembre tendrá lugar una reunión la Comisión encargada por la S. de N. de la modificación de los artículos del pacto.

El Gobierno belga pide que la modificación sea en tal sentido que los Estados que se hallan ausentes de la Sociedad de Naciones puedan ingresar y convertirse la entidad ginebrina en universal y que en caso de guerra, el nuevo pacto permita a la Sociedad de Naciones intervenir con rapidez y eficacia.

EDUARDO VIII GIRA UNA VISITA A LA ESCUADRA

Londres, 14. El rey Eduardo realizó su visita de inspección a los buques de la Escuadra, reunida en Portland, Weymouth Bay.

INTERESANTES EXPERIMENTOS

Nueva York, 14. Se ha verificado un interesante experimento de radio-difusión, comuni-

cándose simultáneamente a través de las ondas el inventor Marconi, que se hallaba a bordo de su yate, en Génova; el presidente de la Unión Internacional de Radiodifusión, señor Ramberg, que hablaba desde un avión a tres mil pies de altura; el presidente de la Radio Corporation, señor Sarnow, que se hallaba en su despacho de Radio City; el ministro de Comunicaciones de Francia, que estaba en otro avión, y el ministro de Comunicaciones de Austria, que estaba en Viena.

LOS VIAJES DE CIANO

Budapest, 14. El conde Ciano, que permaneció durante dos días en la capital austriaca, ha llegado a Budapest.

Los periódicos publican informaciones acerca de la importancia de los tratados aprobados por la Pequeña Entente.

Dicen que entre los acuerdos firmados por las tres potencias en Viena figura una demanda de Hungría, en la que se pide para su nación el derecho al rearme.

ANEXION DE UNOS TERRITORIOS

Londres, 14. El Gobierno ha aprobado la anexión de la provincia de Burali a los territorios del Gobierno de Nigán.

AVISO DE HUELGA RETIRADO

Londres, 14. El anuncio de huelga de los obreros mineros de Expleton ha sido retirado, toda vez que los mineros, que aún permanecían sin asociarse al Sindicato de la Unión Minera, han decidido ingresar en aquella colectividad, con lo que el conflicto ha quedado totalmente zanjado.

EL TEMPORAL EN LAS COSTAS DE INGLATERRA

Londres, 14. Las regiones inglesas, en su mayoría, han sufrido numerosas inundaciones debido a las lluvias torrenciales que han reinado durante algunos días.

En los muelles de Gravesend tuvieron que entrar de arribada forzosa algunos barcos, que sufrirían serios desperfectos.

El vapor alemán «Pelfer», debido a la violencia del viento, no pudo evitar el choque contra el buque inglés «Westburn».

En la colisión los dos barcos resultaron con serias averías.

Un trasatlántico inglés que atracó a uno de los muelles de Gravesend requirió la presencia en el muelle de varias ambulancias de la Cruz Roja, a fin de trasladar al Hospital a varios heridos.

RECLAMACION INGLESA AL GOBIERNO DE MEXICO

Londres, 14. El embajador inglés en México ha recibido instrucciones del Gobierno de su país relacionadas con la reclamación que habrá de formularse al Gobierno mejicano por valor de millón y medio de libras, a consecuencia del sistema de nacionalización de terrenos dedicados al cultivo del algodón y que fueron propiedad de diversas empresas británicas.

INSTALACION DE UNA NUEVA FACTORIA

Londres, 14. Sir John Jarvis ha anunciado que habiendo dado feliz término las gestiones realizadas con dos importantes empresas industriales, se propone llevar a la práctica, dentro de un plazo breve, la instalación en Jarrow de una gran factoría, que habrá de dedicarse a la fabricación de tubos de hierro.

Han sido adquiridos ya locales capaces para llegar a la definitiva instalación de la nueva industria.

LAS PRUEBAS DE UN NUEVO HIDROAVION INGLES

Han terminado con éxito satisfactorio las pruebas del nuevo hidroavión de la «Imperial Airways» denominado «Centaurus».

El nuevo aparato ha alcanzado una velocidad de doscientas millas por hora y se ha podido comprobar que el «ajar» en el resulta aún más cómodo que en un Pullman de primera clase.

A la empresa «Armstrong Whitworth» se ha hecho un pedido de doce aparatos, cuyo coste se cree alcanzará la totalidad de unas 42.000 libras esterlinas.

Se cree que el servicio de correo y transporte de pasajeros comenzará en la primavera del año próximo, entre Inglaterra y los más apartados lugares que dependen del Imperio británico.

Otro de los servicios a que habrán de ser destinados será el de Crocydon a París, en cuyo recorrido invertirá hora y media aproximadamente.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE MR. BALDWIN

Londres, 14. Los periódicos se refieren al discurso pronunciado por Mr. Baldwin y declaran que, si conocía el peligro que representaba la inferioridad de armamentos del pueblo inglés, debió haberlo dicho.

Un periódico declara que ha faltado a la verdad por no tener confianza y que su deber era solicitar el rearme, para colocarse en posición ventajosa en relación con las otras potencias, «que estamos seguros—agrega—que el patriotismo inglés hubiese contestado a su llamamiento».

Dirección General del Cuerpo de Orden Público de Vizcaya

Se ordena a todos los oficiales, ches y guardias de Orden Público que a continuación se expresan que hoy, día 15, a las diez y media de la mañana, se presenten uniformados en el cuartel de la Casilla:

Luis Urtinga Mendizábal, Pablo González Gómez, José Hernández Soto, Remigio Gómez Amayugo, Juan Arraiza, Enrique Secada Martínez, Lucio Novales Tobalina, José María Rodríguez Suárez, Tomás Quintana Aguirre, Tomás de Olaz Urutia, Manuel de Ibarondo Aguirregocias, Joaquín de Echegaray y Lombide, Julio Picón Bernedo, Anastasio Argománz Viteri, Manuel Parada Ruiz, Emilio Vidarte Díez, Senén Subijana Arrese, Basilio Bedate González, Emilio Corcuera, Manuel Vares Magaña, Santiago Ortega Salas, Donato Eguibar Alberdi, José Orbea Basabe, Angel Unzueta Undaberrera, Guillermo Lecuona, Francisco Caro, Félix Munárriz, Daniel Fernández Garín, Simón Anselmo Menchaca, Hilario López Treviño, Juan Fernández Martín, Francisco García Piérola, Valentín Martín Reallo.

Pedro Ezquerro Marrodán, Angel San Emeterio Bringas, Severino Lamberri Guinea, Donato Francisco García, Antonio Lamata Cisneros, Aurelio Elícegui Zubeldia, Domingo Vallejo Luengas, Julio Rojo Martín, Juan Lleblia Núñez, Ramón Miguel Rico, Fidel Rodríguez Fernández, Antonio Cortés García, Julio Azcona Ruiz, Mariano Hernández Rodríguez, Braulio Cortázar Padron, Hipólito Celador Moro, Manuel Sánchez Rodríguez, Carmelo Escartín, Veneciano Anasagasti, Antonio Núñez Santolalla, Emilio Berjilla, Ignacio Irazu Oranechea, Marcelino Arroy, Umada, Ramón Sánchez López, Javier Tascón González, Severiano Dueña, Alvarez, Alberto Tojal Apellániz, José Espina Camuriza, Eteban de Balenciaga Santisteban, Pablo Fernández, Varela, Félix Martínez Manzano, Evaristo Llanos García.

Alejandro Morcía Oesa, José Martínez de Murguía, Mariano Peña Haro, Simón Antuñano Coto, Gregorio Blanco Arja, Manuel Domingo Fernández, José Babilondo Ugide, Teodoro Larra Pildain, Agustín Aldaya Zubeldia, Domingo Elbar, Antonio Montero, Mariano Pajares, Alfredo Larrinaga, Fernando Arroyo, Ricardo Gómez Bada, Bernardino Gámez Sampedro, Jacio Muro Ortiz, Javier San Emeterio Lavín, Ricardo Rosón Nebreda, Marcelino Hernández Juan, Antonio Pablo Gómez, Antonio Cuervo Ortiz de Mendivil, Máximo Pérez Lazarraga, Félix Rica Araguitán, Víctor Iela Serrano, Gregorio Urberri Lipicetegi, Federico Sánchez Martín, José Simal Cacho, Nicolás Renedo Gutiérrez, Ramón Elizagaray Uribea, Pedro Igelm: Curiecas, Agapito Gómez González, Agustín Fernández Turel, Arsenio Menzanc Villalabestia, Faustino Díez Martínez, Alejandro Ituarte Izaguirre, Santiago González Sarachaga, Honorato Ortiz Sáenz, Víctor Eriño Carrega, Emilio Campos Marcos, Benjamín García Collado, Florentino Velasco Carrascal, Julián Ruiz Camarero, Sirio Mogollón Solana, Eugenio López Alonso, Francisco Muñoz Múgica.

Andrés Maruri y Ortiz, Prieto Cuesta Mirandos, Valentín Acín, Luis Amuchategui Casanueva, Juan Boila Gran, Pedro Martínez Muro, Julio Ruiz Ruiz, Román Fuentes Arechaval, Modesto González Alonso, Pedro García Rión, Manuel Gárate Lerchundi, Agustín Peña Gárate, Juan Sistiaga Arámburu, Luis Fonturbi, Ricardo Bravo, Félix Martín, Alejandro Solórzano, Ignacio Ruiz, Miguel Urizun, Martín Urgoiti Galdeano, Fermín de la Pin'a Ganzo, Angel Santamaría Landaluce, José Pascual Cañiga, Tomás Pérez García, Leandro Moragrega Galarreta, Miguel Zárraga Lorete, Zoilo Sánchez Herrera, Cipriano Cerro Cantera, Víctor Alvarado Torredilla, Olegario Redondo Redondo, Gil Jiménez Herráiz, Jacinto Laramendi Alfaro, Manuel Redón Pérez, Pedro Arcaute Infante, Juan Sigal Marcos, Ramón Sáiz Izquierdo, Primitivo Herrero González, Jesús González Guerra y Lucio Urra Urra.

El jefe del Cuerpo, Juan Colinas Guerra.

Por la tarde, dió el doctor Bustamante su conferencia sobre «Traumatismos de la cara, boca y maxilares».

Con enseñanzas obtenidas en la guerra de los Balcanes y en la gran guerra, como base, comprobadas en nuestra campaña de Marruecos, insistió el conferenciante en la necesidad indispensable de que el odontólogo colabore de una manera casi principal en el tratamiento de los heridos de los maxilares, ya que el médico no puede sustituir a éste en el tratamiento de las fracturas; de la falta de auxilio odontológico, se resiente considerablemente el resultado final.

En favor de su aserto aduce el testimonio del gran cirujano von Langenbeck, que sostenía que no podía haber organización sanitaria perfecta, si atendiendo heridos maxilofaciales, no se asociaba la labor del odontólogo a la del médico.

Después dió normas precisas sobre la evacuación de estos heridos y de las atenciones que en cada escalón sanitario debe de inmovilizar precozmente los maxilares de los fracturados, labor que nadie como el odontólogo puede realizar y que contribuye eficazmente a proteger a aquéllos de complicaciones graves.

Como confirmación de algunas de sus afirmaciones, presenta varios casos clínicos de heridos maxilofaciales de la actual contienda.

El lunes, día 16, se celebrarán las siguientes conferencias:

Doctor López Albo: «Traumatismos craneoencefálicos».

Doctor de Juan: «Traumatismos de garganta, nariz, oídos y cuello».

PROFAGAD

La Gaceta del Norte

ARCHIVOS ESTATALES

El suministro de carne

En la Alcaldía nos fué facilitada ayer la nota siguiente:

«Se advierte a cuantos organismos y entidades venían abasteciéndose de carne por medio de vales», que su adquisición la verificarán en lo sucesivo en el despacho municipal establecido en la Plaza del Mercado de la Ribera (puesto destinado a la venta de carne de ganado de lidia), debiendo abstenerse, por tanto, de hacerlo en otros despachos para no entorpecer la función adquisitiva al resto del vecindario de la villa.

Los tableros, por consecuencia, no suministrarán carne contra presentación de vales, salvo algún caso excepcional autorizado por la Alcaldía».

Companys a Valencia

Valencia, 14. El ministro de Propaganda, don Carlos Esplá, conferenció con el comisario de Propaganda de la Generalidad de Cataluña y trató del viaje a Valencia del señor Companys mañana, domingo, por la tarde, con motivo del homenaje de Valencia a Cataluña.

Entre los actos a celebrar figura el de rotular una plaza con el nombre de Generalidad de Cataluña.

GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

Repatriación de niños, mujeres y ancianos. - Las intensas jornadas del señor Presidente del Gobierno. - Multas. - Hacia la pronta normalización del abastecimiento de carbón. - Trigos y harinas. - Alimentación de la ganadería. - Otros temas de interés.

Navarra y el Estatuto Vasco

En la Presidencia y Defensa

LLEGADA DE EXPEDICIONARIOS

El secretario particular de la Presidencia, señor Basaldúa, nos manifestó ayer, al mediodía, que por la tarde era esperada una expedición compuesta por niños, mujeres y hombres mayores de sesenta años, que regresan a sus hogares en virtud de las gestiones realizadas a tal fin.

El viaje lo hicieron los expedicionarios en un destructor inglés, desde Bayona.

Nos dijo el señor Basaldúa que el número de personas que regresaban excedía de cien.

Agregó que sobre el señor presidente pesaba un trabajo abrumador.

Desde primera hora estuvo ocupado en la organización interna y en cuestiones relacionadas con la guerra.

Por este motivo no recibió ninguna visita hasta el mediodía, en que le saludó el cónsul de Cuba.

También fué visitado por el fiscal don Jesús Monzón.

Por la tarde pensaba recibir las visitas del cónsul de Argentina y de la Gestora de Guipúzcoa.

NOTA DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA (INDUSTRIAS MOVILIZADAS) SOBRE EL REGISTRO DE PARO MILITARIZADO

Obreros que deberán presentarse hoy, 15 de noviembre, en estas oficinas de paro, a las ONCE de la mañana:

Enallador: Francisco Cendoya Alcora-Eibar.

Albail: Marcelino Ateiza Gutiérrez-Baracaldo, Familiar, 32.

Torneros: Valentín Santamaría Santamaría-San Salvador del Valle (Escartrilla).

José Echevarría Arribas-Bilbao, P. del Campo, 6, quinto; Restituto Álvarez Huerta-Guecho (Arenas); José Manuel Barria Aguirre-Lequeitio; Graciano Urain Mallone-Guernica; Santos Escudero Pinacho; Toribio Izazola Mendiente-Eibar; Dionisio Tellería Aretio-Eibar; Alejandro Murgoitio Alberdi-refugiado en Bilbao; Justo Lurrañaga Guñelondo-Ellorrio; Federico Villar Saldundibide-Durango, Fray Juan, 19; Francisco Alcora Dolara-refugiado en Mundaka; Pío Bidabara Aramburuzabala-refugiado en Durango; Tomás Uranga Urrutia-Basauri, Dos Caminos; María Soto Iriarte-Somorrostro-Villa Maiz; y Pedro de Bengoechea Irujo-Sestao.

Vulcanizadores: Juan S. Millán Ayala-refugiado en Ortuella.

Carpinteros: Ezequiel Ruiz Martínez, Portugalete; Miguel Moreno Ortega-Portugalete; Ricardo Achalandabaso Zabala-Erandio; Santos Gutiérrez Mansilla-Bilbao; Isidro Cosío Albarro-Bilbao; Ángel Martín Estramiana-Baracaldo; Simón Alendebal-Bilbao; Eusebio Alberdi Mendizábal-Múzquiz; Laureano Ordoñez Rey-Baracaldo; Agapito Achurra Garza-Bilbao; Emilio Martínez P. e. a. Abanto y Ciervana; Alejandro Martínez Fernández-Bilbao; Mariano Urquiza-Baracaldo; Fernando Zaramona Goitia-Erandio; César Asensio Cástor-Bilbao; Juan Langa Echevarría-Erandio; Ramón Achalandabaso Zabala-Erandio; Mariano Macle del Campo-Sestao; Saturnino Mónica Molinero-Portugalete; y Anselmo Martínez Benito-Desierto Erandio.

Se recuerda a todos los patronos la obligación que tienen de dirigirse por escrito a estas dependencias para admitir nuevo personal, y a los obreros de notificar cualquier cambio de situación que experimenten, de tal manera que los inscritos en el Registro de Paro Militarizado que con posterioridad a la fecha de inscripción bien parcialmente o por medio de los distintos Sindicatos, no presenten la baja en el Registro durante las horas hábiles (nueve y media y tres y media) del lunes, 16 de noviembre, no se respetará el puesto en que trabajan y se dispondrá de ellos para el destino que la Sección de Industrias Movilizadas estime oportuno.

UNA IMPORTANTE NOTA DEL FRENTE POPULAR NAVARRO

Una Comisión del Frente Popular Navarro visitó ayer al presidente del Gobierno Provisional de Euzkadi, al que hizo entrega de la siguiente nota:

«Reunidos los representantes del Frente Popular Navarro, don Juan Arrieta, por la U. G. T.; don Antonio Buj, por Unión Republicana; don Vicente Navarro, por Izquierda Republicana; don Salvador Gofu, por el Partido Socialista; don José San Miguel, por las Juventudes Socialistas Unificadas; y don Jesús Monzón, por el Partido Comunista, después de estudiada la situación política creada por el Estatuto Vasco en Navarra, han acordado unánimemente dirigirse al Gobierno Provisional de Euzkadi para felicitarle con entusiasmo por este importante satisfacción en los derechos autonómicos del país, manifestando al mismo tiempo que entienden que Navarra, sin perder un átomo de sus propios y naturales derechos y características, y precisamente por éstas, ha de considerarse formando parte integrante de Euzkadi y de su Estatuto, según era criterio adoptado y públicamente expuesto por el Frente Popular Navarro con anterioridad al 17 de julio último.

El Frente Popular Navarro (que siente como nadie en su carne los dolores de las vidas de esta febril zona, en la que juega tan importante papel una buena parte de nuestros paisanos, sumida en la incultura y el engaño, por los miserables traidores a Navarra y a Euzkadi, que la manejan) aguarda la

fecia feliz de la liberación de su tierra para llenar en plazo breve los requisitos constitucionales que le permitan llevar a la práctica los deseos expresados de conjunción con nuestros hermanos vascos.»

J. M. Díaz Recarte

ESPECIALISTA DE NIÑOS DEL DISPENSARIO LEJO

CONSULTA DE 3 1/2 A 5

IPARRIGIRRE, 30.-Teléfono 18067

NOTA IMPORTANTE PARA LOS MILICIANOS

La Intervención Militar (hoy Sección de Habitación y Liquidación) previene a los milicianos y sus familias que los haberes correspondientes a la primera quincena de noviembre actual se pagarán tan sólo en los frentes en que se hallen destacados y en los cuarteles de su destino.

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto por el jefe de Movilización, en nombre de la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, no se harán efectivos haberes a los milicianos que no se hallen encuadrados en los batallones con arreglo a la nueva organización.

Deberán abstenerse, por tanto, de acudir ni a la oficina de Gran Vía, 11, ni a la del Ayuntamiento.

En la oficina del Ayuntamiento deberán presentarse, a partir del lunes, día 16, provistos de los documentos que acrediten su personalidad y derecho, los familiares de los siguientes milicianos:

Armando Arteaga Orive, Daniel Elorza Amatechea, Pedro Elorza Arrieta, Rafael Elorza Torregrosa, Arturo Fernández del Olmo, Martín Garrido Riscoe, Juan Iglesias Garrigós, Miguel Jiménez Vega, Marcos Larrea Vivanco, Alejandro Natividad Ordóñez, Julián Ortega Velázquez, Lucas Ortega Saldaña, Leopoldo Pico Pérez, Julio Rodríguez Borrego, Félix Roldán Medrano, Fidel Roldán Medrano, Mariano Sahagún Yocora, Silverio Tasende del Eclorunbe, Santiago Terrón Gavicogascosa y Angel Varona García.

Asimismo se presentarán, si pueden, o en su defecto sus familiares, los que figuran en la relación que se inserta abajo, bien entendido que además de acreditar su personalidad y derecho, han de entregar certificado de Hospital en el que se haga constar que continúan en tratamiento, sin cuyo requisito no podrán percibir cantidad alguna.

Los milicianos de referencia son los siguientes:

Luis Aguilar Rubio, Hipólito Aledo Horta, Gerardo Alejo Sánchez, Víctoriano Alfaro Hurtado, Avelino Álvarez Digo, Modesto Arana Osa, Toribio Aranda Múndio, Pedro Arredondo Sierra, Leoncio Azcoitia Zaldívar, Pedro Azpitarte Usilla, Máximo Blanco Sobrado, Elías Calleja Rodríguez, Manuel Comente Martínez, Eleuterio Espinosa del Valle, Abel Fernández Oliveira, Arturo Fernández Amunátegui, Clementino Frutos Rodríguez, Primitivo Galdegozola, Jesús González Olano, Luciano González Ruidobro, José Lavín Echeverría, Francisco Lamera Lavín, Abel Mantega Yáñez, Eusebio Martín González, Félix Martín Torres, Jesús Masana San Juan, Severiano Mediola Lozano, Eugenio Monasterio, José Ostariz Trasechares, Elías Pérez Santos, Valentín Pérez Suarez, Enrique Rodríguez Sabater, Marcos Rojero Aguirre, Gregorio Sáiz Mendizábal, Ramón San Emeterio, Emérito San José Hernández, Juan San Martín González, Ángel Santamaría Álvarez, Agustín Santisteban Hurtado, Felipe Santo Calzado, Juan Segura Ortiz de Zarate, Manuel Treilles Ruiz, Dionisio Ureaga Garmentida, Gerardo Villamarín y Viztor Vizuetta Blanco.

—Puede pasar por esta oficina sita en el Ayuntamiento de Bilbao, Policía del Salazar (de Dos Caminos) o familia, para hacerse cargo de un paquete depositado por Antonio Arana. Intil presentarse sin documentos.

ORDENES Y NOTAS DE LA JEFATURA DE SANIDAD MILITAR

Precisando la Jefatura Superior de Sanidad Militar disponer de un gran número de envases para facilitar jarabes a los milicianos, se ordena al vecindario la entrega inmediata, en los almacenes de esta Jefatura, calle de Elcano, número 22, de cuantos frascos y botellas posean y puedan destinarse a este fin.

—La Sociedad de Caza y Pesca de Basauri, que donó el total de sus fondos para fines sanitarios de hospitales de sangre, nos ruega acharemos que no lo hiciera por disolución, sino que la Sociedad continúa y espera poder contribuir con nuevos donativos. Doblemente agradecidos, hacemos gustosos la rectificación.

—Los señores Leguina y Lasa han donado, con fecha de hoy, la cantidad de 25 pesetas con destino al Hospital de Itaki Deuna, de Guecho. Lo hacemos público con la satisfacción que nos causan tan generosos donativos.

—Por la presente se convoca por segunda vez al médico don Joaquín Unzuaga Elgarresta, para que en el plazo improrrogable de veinticuatro horas se presente en el Cuartel Sanitario de Munoa (Burceña) a recibir órdenes.

—Se reclama por la presente a los camilleros que se detallan a continuación para que se presenten en el Cuartel Sanitario de Munoa (Burceña), en el plazo de veinticuatro horas, sin excusa alguna:

Manuel Berroete Felices, Juan Bilbao Martín, José Bedialauneta Osante, Juan Bilbao Goitia, José Bilbao Vicuña, Donato de Herasaluze Luján, Francisco Archaleta Archaleta, Jesús Arceduz Aguirre, Jesús Aróstegui Aurenchea, Pedro Arquide Iñña, Francisco Arce y Rancón, Félix Astoreca y Fradua, Rafael Artaraz Asla, Juan Angoitia Goli, José Luis de Azurmendi Medinabeta, Francisco Aguirre y Jaurregui, Enrique Achabal Mendiala, Valentín Anzola Arribas, José Asun Erago, Lorenzo Arrillaga Santesteban, Jesús Berroafain Aurra, Jacinto Basarrate Unibaso, José Baquero Ara y José Pujana Yurrebaso.

NOTAS DE LA INTENDENCIA MILITAR

Se vuelve a recordar a todos los comerciantes, que no deben suministrar ningún pedido que no sea hecho por medio de vales de color verde, debidamente firmados y legalizados con el sello oficial de esta Sección.

Toda factura que no venga acompañada de su correspondiente vale de color VERDE, firmado y sellado, no será satisfecha bajo ningún concepto.

—Se recuerda a todos los comandantes de Cuarteles establecidos en Euzkadi, la ineludible obligación que tienen de enviar a esta Intendencia Militar relación jurada de todas las existencias de víveres, vestuario, efectos y utensilios de campaña de que actualmente disponen en sus cuarteles.

Esta orden fué dictada ayer por el Excmo. Sr. Presidente y Consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi para cumplir decisiones del Alto Mando Militar y, por consiguiente, la inexactitud u omisión en dichas relaciones serán severamente sancionadas.

Habiendo observado que muchos intendentes de batallones han hecho uso indebido de los vales de color rojo, se les advierte, por última vez, que esta Intendencia no se hará cargo de ninguna factura cuyo pedido se haya efectuado con estos vales.

El importe de dichos pedidos será de cuenta del Batallón o Cuartel y, en último caso, será descontado de la nómina correspondiente.

Los vales de color rojo solamente servirán para que el intendente o su suplente autorizado curse los pedidos a esta Intendencia Militar, donde serán canjeados por el definitivo de color verde. Por tanto, no serán válidos para cursar pedidos directos a los comerciantes.

En Hacienda

A TODAS LAS JUNTAS DE DEFENSA DE LOS PUEBLOS, A LOS AYUNTAMIENTOS Y A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Siendo propósito firme de este Departamento conseguir que en lo sucesivo todas las facturas que correspondan a suministros o servicios para el Gobierno Vasco, venguen avaladas por los propios Departamentos por medio de la persona designada por éstos en los lugares que correspondan, se previene a todas las Juntas de Defensa de los pueblos, a los Ayuntamientos y a los comerciantes e industriales en general, que en lo sucesivo no serán pagadas por el Departamento de Hacienda facturas de ninguna clase que no venguen avaladas por algún organismo directamente dependiente de cualquiera de los Departamentos del Gobierno Vasco y ordenados por éstos.

Por consiguiente, los suministros realizados deben seguir, en cuanto a su pago, el camino de que el Departamento a que correspondan reciba la factura por triplicado, y entregue a cambio de ella el vale recibo con el cual la Tesorería de Hacienda pagará los géneros servidos.

Espera el Departamento de Hacienda que las Juntas de Defensa y Ayuntamientos se abstendrán en lo sucesivo de autorizar, como lo vienen haciendo en la actualidad, facturas para su cobro directo en el Departamento de Hacienda, colaborando con disciplina en el cumplimiento de estas órdenes que no tienen otro objeto que organizar con la mayor eficacia el control dentro de cada Departamento, de los gastos que al mismo correspondan.

A TODOS LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES QUE TIENEN VALES RECIBIDOS

A pesar de nuestro llamamiento para que aquellos comerciantes e industriales que tuvieran por recoger talones de operaciones efectuadas contra vales recibidos en su poder, vinieran a efectuarlos, son muchos los que tienen pendientes de recogida los talones de c/c en pago de sus suministros.

Se advierte, por última vez, que los que no se presenten a retirarlos en el plazo de diez días, se atengan a las consecuencias, pues el Departamento de Hacienda procederá a anularlos, quedando su importe en beneficio de la Tesorería del Gobierno de Euzkadi.

Esta medida se hace indispensable ante el trastorno que para la buena marcha administrativa supone la innumerable cantidad de operaciones pendientes que presentan estos talones aún no cobrados.

En Sanidad

EL SR. ESPINOSA, REPUESTO DE SU AFECCION GRIPAL

El secretario general del Departamento, señor Labra, nos dijo ayer que el consejero, señor Espinosa, que había permanecido varios días en cama a consecuencia de una afección gripal, se halla muy mejorado y el lunes reanudar sus actividades.

Nos participó que ayer había podido, al fin, resolverse el problema del abastecimiento de huevos a los diferentes hospitales que dependen de la Consejería, abastecimiento tan necesario para los enfermos.

De ahora en adelante esa necesidad quedará cubierta.

Agregó que había recibido la visita del Servicio antituberculoso de Eibar que acudió a exponer las grandes dificultades con que tropieza para adquirir alimentos con destino a las atenciones del mismo y por carecer de medios económicos, ya que no recibe las subvenciones concedidas por el Estado.

El señor Labra prometió a sus visitantes que procuraría solucionar el que la vida del Hospital eibarés no encuentre dificultades.

El señor Urceta, director general de Sanidad Militar, saludó al señor Labra para cambiar impresiones acerca de la coordinación de los servicios propios de sus cargos.

Dr. J. MURUETA-GOYENA ESPECIALISTA

en Riñón y Vías urinarias

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 6

M. del Puerto, 92.- Teléfono: 18077.

En Industria

LO QUE DICE EL SEÑOR AZNAR

El consejero señor Aznar nos dijo, en nuestra entrevista de ayer, que deseaba que hicieramos constar, en relación con la fábrica Omega, de Ochandiano, que lo que se está haciendo tiene carácter temporal y atemperado a las circunstancias que vivimos.

Nos dió cuenta de que había sostenido una conversación con el consejero de Trabajo y con el director general de este Departamento, y que en ella trataron de asuntos relacionados con Industria, que serán llevados al próximo Consejo que celebre el Gobierno.

El director general de Minas de Asturias ha regresado a aquella región, una vez resueltos aquí los asuntos que motivaron su viaje.

—Tal es el interés—añadió el señor Aznar—que dicho señor ha puesto para que recibamos pronto remesas de carbón, que desde aquí celebró una conferencia telefónica ordenando que se realicen envíos urgentes.

El señor Aznar tenía la impresión de que en cuanto llegue el combustible se harán a la mar los vapores que constituyen las flotas pesqueras.

Nos manifestó, por último, que había pasado toda la mañana trabajando en su despacho con los directores generales del Departamento.

En Agricultura

VARIAS NOTICIAS

Entre las visitas que ayer acudieron a este Departamento figuraron las del alcalde de Arbizogui y Guernica, para traer de un asunto relacionado con la última disposición dictada a propósito del sacrificio de ejemplares porcinos; del alcalde y secretario de Güeñes, que se ocuparon de asuntos relacionados con el suministro de pienso para el ganado y semillas para la siembra, y la de los capataces de la Diputación de Guipúzcoa, para ofrecer sus servicios.

En relación con una nota aclaratoria sobre sacrificios de ganado porcino, que retrocedimos más abajo, se nos dijo que se habían hecho algunas consultas para saber si corresponde a aquellas localidades sometidas al fuego de guerra, habiéndose contestado a los consultantes que en dichas zonas deberán averse a las órdenes que la autoridad militar dicta sobre las diversas materias legisladas por este Departamento, por ser dicha autoridad la competente.

DOS NOTAS

En el Departamento de Agricultura nos fueron facilitadas ayer estas dos notas:

«La interpretación de la orden circular del Departamento de Agricultura que apareció con fecha 12 del corriente en el «Diario Oficial del País Vasco», referente a la autorización para sacrificar cerdos, parece que ha suscitado algunas dudas en ciertas poblaciones.

En dicha orden circular se decía: «Cada cuatro familias no podrán sacrificar más que un solo cerdo y sus productos los consignarán exclusivamente al consumo doméstico.»

Como aclaración, nos interesa hacer constar que las familias a que hace referencia el anterior párrafo se trata exclusivamente de familias de la zona rural, esto es, de nekazaris que poseen ganado de cerda, y no de familias que no se dedican a la agricultura, y mucho menos de población urbana.»

«Dadas las circunstancias excepcionales que atravesamos, y la necesidad de combustibles que se hace sentir en Euzkadi, se han despedido a penas de minas para aprovechamiento leñoso, que motivan que este Departamento adopte las siguientes medidas:

Desde la promulgación de la presente orden en el «Diario Oficial del País Vasco», sólo serán susceptibles de ese aprovechamiento los despojos de su elaboración, quedando terminantemente prohibido el astillar las apeas y el dedicar a leñas árboles susceptibles de otros aprovechamientos.

Todas las apeas que existen actualmente, cualesquiera que sea el lugar de su apilamiento, quedan requisadas por el Departamento para su intercambio por carbón asturiano.

Todos los propietarios de apeas deberán presentarse en la Dirección General de Montes, Caza y Pesca en el plazo de cuarenta y ocho horas, al objeto de fijar las condiciones de su requisa.

Las apeas que se encuentren pasado este plazo serán confiscadas, y los que las hubiesen ocultado y destruido serán severamente castigados.

Las autoridades locales, guardias forestales y milicianos denunciarán cuantas infracciones observen a esta orden.»

la representación del Gobierno y por los excelentes señores gobernadores civiles de Santander y Asturias, que se denominará Dirección General de Abastecimiento de Euzkadi, Santander y Asturias.

Artículo 2.º Se nombra director general de este organismo al diputado a Cortes don Amador Fernández.»

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Habiendo llegado a conocimiento de esta Dirección General que quedan varios detallistas de la plaza sin retirar el azúcar que se les asignó en el último racionamiento, con gran perjuicio para el público, pues hemos recibido varias quejas de vecinos de esta villa de hallarse imposibilitados de poder encontrar el azúcar correspondiente al cupón número 13 y, no estando dispuesta esta Dirección General a que el público carezca de este artículo por culpa de los detallistas que no han retirado los géneros, ordenamos por la presente nota que, los detallistas cuya lista se publicó en la Prensa y Radio, los días 9 y 10 del corriente, y no retiraron los géneros, lo hagan en el plazo de 24 horas a partir de la fecha, pues caso contrario nos veremos precisados a imponerles sanción, como así mismo tendríamos en cuenta para no entregarles los géneros en los próximos racionamientos.

Para conocimiento de los detallistas que todavía no han retirado el azúcar, correspondiente al cupón número 13 se les da conocimiento de los almacenes en que deben hacerlo, siendo como sigue:

Zarate Hermanos, Ribera, núm. 17. Posee 3.185 kilos.

Zalacalday, Ubagón, núm. 1. Posee 2.718 kilos.

A su vez se ordena a todos los comerciantes de ultramarinos que tengan existencias de los géneros racionados coloquen en sitio visible un cartel anunciando el artículo que posean, el cual sólo será despedido previa entrega del cupón correspondiente.

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

SIN NOTICIAS

El consejero de este Departamento, señor De los Toyos, que permaneció gran parte de la mañana trabajando en su despacho, cerca del mediodía, acompañado por el director general de la Consejería, señor Santines, acudió a la de Industria, entrevistándose con el señor Aznar.

En Comercio y Abastecimiento

AL HABLA CON EL SEÑOR ALDASORO

El consejero de este Departamento, señor Aldasoro, a quien saludamos, al mediodía, en su despacho, nos dijo que durante la mañana había recibido las visitas de varias Comisiones de Asturias, del consejero de Industria, de una Comisión del Departamento de Guerra y del jefe de la Delegación Marítima de aquella región.

Nos anunció que la reunión celebrada el día anterior en su despacho con algunos alcaldes de Vizcaya tuvo como fin tratar de la cuestión del abastecimiento de pienso para el ganado, problema al que dedica su atención el señor Aldasoro desde el principio.

Seguramente la distribución de esos piensos pasará a depender del Departamento de Agricultura, quedando de cuenta del Departamento de Comercio lo referente a la gestión de compras.

Añadió que le había visitado una Comisión de Guipúzcoa, integrada por el diputado a Cortes don Manuel Amilibia y los señores Imaz y Echeverría, de la extinguida Junta de Defensa de aquella región hermana, que le hizo entrega de un escrito en el que proponen que sigan funcionando ciertas Cooperativas y que todo lo que se refiera al patrimonio guipuzcoano sea administrado por su Diputación, escrito que será estudiado y se resolverá sobre él por el Gobierno.

Nos dijo, por último, que en Santander y Gijón se habían recibido algunos cargamentos de trigo y harina, que es necesario administrar con gran cautela por la importancia del tonelaje que se precisa para el consumo.

DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

Se hace saber a los Ayuntamientos que a continuación se indican, que se hallan pendientes de recogida las autorizaciones correspondientes al último racionamiento de aceite: Aramayona, Góriz, Guizaburuaga, Ubidea y Yurre.

CREANDO LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO DE EUZKADI, SANTANDER Y ASTURIAS

El señor consejero de Comercio y Abastecimiento ha dictado el decreto siguiente:

«Advertida por el Gobierno Vasco y por las autoridades de Santander y Asturias la conveniencia de disolver el Comité Regulador para el Abastecimiento del Norte de España que venía funcionando en Bilbao y de sustituirlo por una organización administrativa más adecuada al interés común de las representaciones señaladas, después de extensas deliberaciones, se han convenido unas bases, en virtud de las cuales las provincias de Santander y Asturias conceden al Gobierno de Euzkadi su representación para que, por medio del titular del Departamento de Comercio y Abastecimientos, concierte las operaciones de compra, importación, fabricación de toda clase de productos alimenticios, vestido y materias primas para el abastecimiento de ambas provincias, juntamente con la de los territorios sometidos a la jurisdicción del Gobierno del País Vasco, y en cumplimiento de las mismas, y con la aprobación del Gobierno del País Vasco, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se crea una Dirección General única al Departamento de Comercio y Abastecimientos del Gobierno de Euzkadi para el cumplimiento de las bases aprobadas en el acta por

la representación del Gobierno y por los excelentes señores gobernadores civiles de Santander y Asturias, que se denominará Dirección General de Abastecimiento de Euzkadi, Santander y Asturias.

Artículo 2.º Se nombra director general de este organismo al diputado a Cortes don Amador Fernández.»

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Habiendo llegado a conocimiento de esta Dirección General que quedan varios detallistas de la plaza sin retirar el azúcar que se les asignó en el último racionamiento, con gran perjuicio para el público, pues hemos recibido varias quejas de vecinos de esta villa de hallarse imposibilitados de poder encontrar el azúcar correspondiente al cupón número 13 y, no estando dispuesta esta Dirección General a que el público carezca de este artículo por culpa de los detallistas que no han retirado los géneros, ordenamos por la presente nota que, los detallistas cuya lista se publicó en la Prensa y Radio, los días 9 y 10 del corriente, y no retiraron los géneros, lo hagan en el plazo de 24 horas a partir de la fecha, pues caso contrario nos veremos precisados a imponerles sanción, como así mismo tendríamos en cuenta para no entregarles los géneros en los próximos racionamientos.

Para conocimiento de los detallistas que todavía no han retirado el azúcar, correspondiente al cupón número 13 se les da conocimiento de los almacenes en que deben hacerlo, siendo como sigue:

Zarate Hermanos, Ribera, núm. 17. Posee 3.185 kilos.

Zalacalday, Ubagón, núm. 1. Posee 2.718 kilos.

A su vez se ordena a todos los comerciantes de ultramarinos que tengan existencias de los géneros racionados coloquen en sitio visible un cartel anunciando el artículo que posean, el cual sólo será despedido previa entrega del cupón correspondiente.

En Gobernación

MAS MULTAS

El secretario general del Departamento y el secretario particular del consejero, a quienes saludamos, no tenían ayer noticias que comunicarnos.

El subdirector de Seguridad nos dijo que habían sido impuestas ocho multas de mil pesetas y dos de 500, por la realización de los mismos hechos a que habíamos dado lugar las sanciones de días anteriores.

En Asistencia Social

UNA ENTREVISTA CON EL CONSEJERO SR. DE LA TORRE

El señor Gracia nos dijo ayer que no tenía más noticias que la de haber recibido diversas visitas, entre ellas la del consejero señor De la Torre, con el que mantuvo un cambio de impresiones sobre asuntos que afectan a los Departamentos que ambos rigen.

En Justicia y Cultura

AL HABLA CON EL SR. LEIZAOLA

A las dos y media del mediodía acudimos al Departamento de Justicia.

El secretario particular del consejero nos dijo que el señor Leizaola había permanecido en su despacho hasta hacia media hora, en que salió para realizar alguna gestión.

Antes recibió a don José Domingo Quilez, catedrático de la Universidad de Granada y actualmente capitán de Milicias en Santander.

También cumplimentó al consejero la señora de Aniza.

Al salir los periodistas, regresaba el señor Leizaola a su despacho y nos recibió en él, diciéndonos:

«Yo no tengo noticias de mi departamento. De otras cosas puedo decirles que hoy o mañana llegan, procedentes de Bayona, en un torpedero inglés, una expedición de mujeres, niños y ancianos.

«Los niños forman alguna colonia? No, se trata de distintas personas y niños asilados de Vizcaya y que regresan a sus hogares en virtud de las peticiones que hicimos nosotros a la Cruz Roja Internacional. También llegarán en plazo breve los componentes

(De nuestro enviado especial)

Interesante relato de un soldado, fugado de las filas rebeldes

Eibar, 14. Como en los días pasados, toda la actividad de la jornada ha correspondido a la artillería, continuando el "pequeño" a cargo de los fusiles en todos los sectores.

En el de Eibar, los cañones leales hicieron unos quince disparos contra las posiciones enemigas, obligando a retirarse una pieza que los rebeldes tenían emplazada en Acondia y volando un parapeto, en el que se causaron algunas bajas.

Los facciosos comenzaron a hostilizar nuestras posiciones de Kalamita, dirigiéndoles el fuego de sus cañones, pero a los primeros disparos las baterías republicanas lograron localizar la situación de aquellos, obligándoles a enmudecer y castigando a su vez los reducidos enemigos.

También en la zona de Elgueta actuó la artillería enemiga, pero lo hizo contra la población, lanzando unos cuarenta proyectiles entre los doce y las dos de la tarde.

Varias granadas cayeron dentro de edificios de la localidad y una de ellas atravesó la casa de la Caja de Ahorros.

Este bombardeo, dirigido únicamente al pueblo de Elgueta, no causó ninguna víctima.

Un cocinero fué sorprendido por el cañonero cuando se hallaba descansando en el lecho, que abandonó al oír los primeros disparos. Apenas había salido de la habitación cuando un proyectil la atravesó, volando la cama en la que momentos antes reposaba el afortunado miliciano, salvándose milagrosamente de una muerte cierta.

Decididamente no está la suerte de parte de los facciosos, que rara vez aciertan a causar víctimas con sus cañones, aunque los enfilen en dirección a los poblados, desviando la puntería de las posiciones, que es donde está emplazada la lucha.

Se ha hecho cargo de la Jefatura del sector de Elorrio el capitán de la Guardia Nacional Republicana, don José Bolaño, cesando en el mismo cargo don Juan Ibarra, comandante que ha venido desempeñando con singular acierto y ha sido designado para otro puesto de responsabilidad.

El capitán Bolaño, de quien se espera una acertada gestión, visitó hoy algunas posiciones del sector, mostrándose altamente satisfecho del estado de moral de nuestros bravos milicianos.

En la zona de Ochandiano no cesan de presentarse soldados evadidos del campo enemigo.

Hoy llegó a nuestras avanzadas de Jarindio el soldado bilbaíno Gerardo Gómez Hernández, de la quinta del año 1933, que el día 16 de julio último salió de la capital de Vizcaya para Alfoaro (Rioja) con el fin de trabajar en su oficio de panadero.

Allí le sorprendió el pronunciamiento militar, y tomó parte en la defensa del pueblo.

Gerardo nos ha contado que se luchó durante tres días intensamente, empleando escopetas de caza y pistolas.

En la lucha tomó parte nuestro informador en unión de otros dos compañeros de Bilbao, Saturnino Bermejo y otro apellidado Campos.

Al cuarto día llegaron fuerzas militares con cañones, viéndose precisados los valerosos republicanos de Alfoaro a abandonar el pueblo, dispersándose por el campo ante el número del enemigo y la calidad de sus elementos de combate.

Los facciosos hicieron bastantes víctimas entre los bravos defensores de Alfoaro.

Hay que hacer constar que la Guardia civil de dicho pueblo riojano no intervino en la lucha contra el proletariado, permaneciendo en su cuartel en actitud pasiva y sin facilitar armas a nadie.

Gerardo Gómez, al saber que toda la Rioja estaba en poder de los facciosos y se hallaba imposibilitado de huir a parte alguna, decidió presentarse en el pueblo—después de destruir su documentación—para pedir trabajo, manifestando que era forastero y había llegado con este objeto.

Los rebeldes, en su mayoría fuerzas del regimiento de Bailén, de guarnición en Logroño, requetés y falangistas, se emplearon en la cocina de estos últimos durante seis días, al cabo de los cuales vino llegar conducidos a cinco hombres, entre los que reconoció a sus compañeros Campos y Bermejo, capturados en el campo.

Los facciosos celebraron un careo que no dió mal resultado en cuanto a Gerardo Gómez. El negó que conocía a

Reformas importantes en Transportes

Nuevos servicios coordinados de ferrocarril entre Bilbao-Lezama, Bilbao-Munguía, y de autobuses entre Lezama-Larrazábal, Munguía-Gaticos, Munguía-Baquito, Munguía-Maruri, Munguía-Bermeo, Munguía-Morga y Munguía-Fica.

La Dirección General de Transportes anuncia al público que, en cumplimiento de Orden dictada por el señor Consejero de Obras Públicas, a partir de hoy, domingo, día 15, comenzarán a prestarse los servicios siguientes:

SERVICIO DE TRENES ENTRE MUNGUÍA Y BILBAO

Estos trenes llegarán a Bilbao a la estación de Las Calzadas, de la Compañía de Bilbao a Lezama, y partirán de la misma con destino a Munguía, dejando ya de circular por la línea de Las Arenas. El horario será el siguiente:

Salidas de Munguía: 5,30, 8,00, 11,00, 14,45, 17,00, 19,00.
Salidas de Bilbao: 6,45, 10,00, 13,05, 15,40, 18,00, 20,10.

SERVICIO DE TRENES ENTRE SONDICA Y LUCHANA

Por la línea de la Compañía de Luchana a Munguía, con el siguiente horario, para combinar con los trenes procedentes de Munguía, y los que desde Bilbao circulan hacia Munguía:

Salidas de Sondica: 8,30, 11,44, 17,55.
Salidas de Luchana: 10,00, 15,30, 18,00.

SERVICIO DE TRENES ENTRE BILBAO Y LEZAMA

Salidas de Bilbao: 7,05, 9,45, 13,15, 15,25, 18,30, 20,20.
Salidas de Lezama: 5,00, 6,00, 8,23, 11,20, 14,15, 17,15.

NOTA.—Los trenes procedentes de Munguía no tienen parada en La Olla. Los trenes de esta procedencia que salen de Munguía a las 11, a las 14,45, a las 17 y a las 19, así como los que con destino a Munguía salen de Bilbao a las 13,05, a las 15,40, a las 18 y a las 20,10, son directos entre Bilbao y Sondica, sin parada en la estación del Matadero. Los trenes del servicio entre Bilbao y Lezama, que salen de Lezama a las 8,23 y 11,20, así como los que salen de Bilbao a las 13,15 y 20,20 no pasan por Sondica.

SERVICIO DE AUTOBUSES

A).—Entre Sondica y Bilbao. Un servicio que sale de Sondica a las 6,05 de la mañana, en combinación con el primer tren de Munguía, y con recorrido hasta Deusto.

B).—Entre Asúa-Erandio y Bilbao y viceversa, con el siguiente horario: Salidas de Bilbao para Larrazábal: (Luján), 6,30.

Salida de Larrazábal para Bilbao, a las 7.
Salida de Bilbao para Erandio, 7,30.
Salida de Erandio para Bilbao, 8.
Salida de Bilbao para Asúa, 8,30.
Salida de Asúa para Bilbao, 9,00.
Salida de Bilbao para Erandio, 9,30.
Salida de Erandio para Bilbao, 10.
Salida de Bilbao para Larrazábal, 10,30.

Salida de Larrazábal para Bilbao, a las 13,15.
Salida de Asúa para Bilbao, 14,30.
De Bilbao para Erandio, a las 15,00.
De Erandio para Bilbao, a las 15,30.
De Bilbao para Asúa, a las 16,00.
De Asúa para Bilbao, a las 16,30.
De Bilbao para Larrazábal, a las 18,30.

De Larrazábal para Bilbao, a las 19,00.
De Bilbao para Erandio, a las 20,00.
De Erandio para Bilbao, a las 20,30.
De Bilbao para Asúa, a las 21,15.

Este último servicio admitirá viajeros para Sondica, Derio, Zamudio, Lezama y Larrazábal.

C).—Entre Larrazábal y Lezama, para combinar con el ferrocarril de Bilbao a Lezama:

Salidas de Larrazábal: 5,40, 8,05, 11,00, 13,55 y 16,55.
Empalme en Lezama: 6,00, 8,23, 11,20, 14,15 y 17,15.

Salidas de Lezama para Larrazábal: 7,52, 10,41, 13,55, 16,12, y 19,22.
Empalmes con el tren que sale de Bilbao a:

7,05, 9,45, 13,15, 15,25 y 18,32.
Llegadas a Larrazábal: 8,02, 10,51, 14,05, 16,22 y 19,32.

D).—Entre Bermeo y Munguía: Salidas de Bermeo a las 7,05 y 13,70, para empalmar en Munguía a las 9 y 14,45.

Salidas de Munguía para Bermeo a las 13,50 y 18,40, para empalmar con el tren que sale de Bilbao a las 13,05 y 18. Llegadas a Bermeo: 13,45 y 19,35.

E).—Entre Baquito y Munguía: Salidas de Baquito a las 7,25, 14,10 y 18,25. Para empalmar en Munguía a las 8,14,45 y 19.

Salidas de Munguía para Baquito a las 10,55, 13,50 y 18,48. Empalme con el tren que sale de Bilbao a las 10,30 y 18. Llegadas a Baquito a las 11,21, 14,16 y 19,14.

F).—Entre Morga (Andra-Mari) y Munguía: Salidas de Morga a las 7,10 y 16,10. Para empalmar en Munguía a las 8 y 17.

Salidas de Munguía para Morga, a las 13,30 y 18,48. Empalme con el tren que sale de Bilbao a las 13,05 y 18,00. Llegadas a Morga: 14,20 y 19,18.

G).—Entre Fica y Munguía (por Gáinza). Salidas de Fica a las 5,00 y 16,20. Empalme en Munguía, a las 5,30 y 17,00.

Salidas de Munguía para Fica, a las 13,30 y 18,48. Empalme con el tren que sale de Bilbao a las 13,05 y 18,00. Llegada a Fica: 14,10 y 19,08.

H).—Entre Maruri y Munguía: Salidas de Andacras a las 5,10, 12,25, 18,40. Empalme en Munguía a las 5,30, 14,15, 19,00.

Salidas de Munguía para Andacras a las 10,48, 13,50, 18,55. Empalme con el tren que sale de Bilbao a las 10,30, 13,05, 18,00. Llegadas a Andacras: 11,03, 14,05, 19,03.

I).—Entre Arrieta y Munguía:

El testimonio de una madre

Mi hijo no tenía apetito y se volvió anémico; pero el médico le prescribió tomar—mezclado en la leche del desayuno y merienda—una cucharada de Ruamba. Desde entonces está alegre; ha recobrado el color sano de antes; va creciendo robusto, y las enfermedades propias de su edad apenas las percibe. Lo toma como verdadera golosina, por ser muy agradable, y en cuanto despierta, todas las mañanas pide el Ruamba. Gracias, pues, a este poderoso reconstituyente, mi pequeño ha recuperado el apetito y la salud.

Es con sumo gusto que así lo hace constar, agradecida, María Ruiz, Diputación, 353.—Barcelona.

Salida de Arrieta 7,30. Empalme en Munguía a las 8,00.
Salida de Munguía para Arrieta, 18,48. Empalme en Munguía a las 18,00.

Todos estos servicios se establecen con carácter provisional, y a reserva de que las necesidades de la defensa del territorio del País Vasco impongan al Departamento de Defensa la necesidad de incutirse de todos los vehículos.

La Dirección General de Transportes recibirá con satisfacción, cuantas sugerencias o informes se le quieran suministrar con referencia a estos servicios.

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

Programa que la Emisora E. A. J. 28 Radio Bilbao en emisión combinada con la E. A. J. 8 de onda normal (5,25 kilociclos) y la 2-F. P. de extra-corta (7,262 megaciclos) efectuará el domingo, día 15 de noviembre de 1936: EMISIÓN DE LA MAÑANA

11,00.—Apertura; señales horarias. Música variada.
Lectura de notas.
Continuación de la música variada.

EMISIÓN DE SOBREMESA 13,00.—Señales horarias. Música ligera.

El gato montés (pasodoble), Penella. Anónimo de la Casación, Mozart. Canción india, Rimsky-Korsakow. Señal Encarnación (chotis), X. X.

13,15.—Canciones rusas. Los remeros del Volga (por el bajo M. Bachern).

13,30.—El gran abismo (por el bajo Mo Varcher). 13,35.—Bailetes vascos. Trikitixa Seta Baña (tandango) (trikitixa).

Neura (trikitixa, trixtus). A una novia (tandango, Triki-Trixa). Bermeotik (trikitixa, trixtus).

13,45.—Valse vascos (coros y orquesta). Olas del Danubio (orquesta), Ivanovich.

El Danubio Azul y Rosas del Sur (orquesta y coros), Strauss. Saludo a Viena (orquesta), Wiede.

14,00.—Hora oficial. Concierto por el sexteto Radio Bilbao, dirigido por el maestro Urregochea.

Mujeres españolas (pasodoble), Baquer. Recuerdo a Gaztambide (poutouri), R. Chapl.

Hi Euzkel Eresaki (dos canciones vascas), Donosti. La Source (Suite), L. Delibes.

14,15.—Bajo la palma (danza), Albéniz. Scherzo, Moussorgsky. Anaya (espaladanza), Guridi.

14,30.—Recital de canto (José Mardones). Pajarito liguero y Alma navarra, Aloraso.

A través del desierto y Viva Sevilla, Achaio. 15,15.—Lectura del programa de la noche.

15,30.—Emisión especial dedicada al servicio de información y radio socorro. En los intermedios música variada.

16,00.—Himnos y cierre. Domingo, día 15 de noviembre de 1936. EMISIÓN DE LA NOCHE

19,00.—Apertura. Señales horarias. Música de baile.

19,30.—Opera. "Falstaff" (acto tercero completo), Verdi.

20,10.—Música de baile. 20,30.—Recital de piano.—Polonesa núm. 5 en "La sostenido menor", Chopin; Preludio y Fuga núm. 15 y 16, Bach; Danzas españolas núm. 1 y 2, Granados; "El Relón Rosas" y "El Vals de mi Sueño" (valsees); "Chantefleur" (fox).

21,00.—Fragmentos de zarzuelas: "El Barberillo de Lavapiés" (selección), Barbieri; "La Meiga" (duo y romance), Guridi.

21,15.—Canciones vascas: "Ertiko Jaia" (por la Schola Cantorum), "Francisco Aizkibel" y "Boga, Boga" (por G. de Oñativia); "Noel Popular Vasco" (por la Schola).

21,30.—Concierto variado: "El sueño de una noche de verano" (obertura), Mendelssohn; "Rosamunda" (entradas núm. 2 y 3), Schubert; "Trisana" (de la suite "Aleria"), Albéniz.

22,00.—Hora oficial. Fragmentos de películas: "El bailarín y el trabajador" (marcha y vals vascos), Alonso; "El secreto de Ana María" (rumba y slow), Demons; "Mercedes" (vals y perleón), Murillo; "Melodía del arca" (ango y slow), C. Gardel.

22,30.—Fragmentos de operas: "El pescador de perlas" (romanza de Nadir), Bizet; "Fidelio" (fragmento del acto 1.º), Beethoven; "De Roi d'Ysa" (un fragmento), Lalo.

22,45.—Fragmentos de operetas y

ESPECTACULOS COLISEO ALBIA

HOY, CONTINUA DE 3,30 a 6,30; a las 7, NUMERADA. EXITO GRANDIOSO! La más grandiosa superproducción. La obra maestra del cinema nórdico.

SUS ULTIMAS HORAS

Un canto sublime de amor. Una página admirable del más puro y elevado idealismo. Una evocación sobria y pujante de LA REVOLUCION RUSA

Mañana, formidable programa doble: LA SENDA DEL CRIMEN y AMOR POR LOS AIRES

- TEATRO BUENOS AIRES -

HOY, CONTINUA DE 3 a 6,30; a las 7, NUMERADA. GRANDIOSO EXITO! de la magnífica superproducción COLUMBIA.

MARIA ELENA

Un idilio de románticos perfles. La pasión, los celos y el sacrificio en un cuadro maravilloso y pintoresco de un país lejano...

Mañana, acontecimiento: RUSIA, REVISTA 1940 y ABAJO LOS HOMBRES

SALON OLIMPIA

HOY, continua de 3 a 9,30. ULTIMO DIA DEL IMPRESIONANTE DRAMA "Universal", EL LOBO HUMANO

por el actor especialista en papeles repulsivos, Henry Hall; y LA CALENTURA DEL ORO, chispeante cinta interpretada por Slim Sumner-villa (Poca Ropa). Mañana, lunes. Un programa doble de emoción e interés sin precedente: LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD, por Henry Wilcoxon; y CACHORRO DE MAR, por la revelación del año, JOHN MILLS.

TEATRO TRUEBA

HOY, continua de 3 a 9,30. ULTIMO dia de la formidable obra, NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA

por la deliciosa Magda Schneider y Wolf Albach Retty. Además, la divertida parodia de una película de largo metraje, UNA DE FIERAS. Todo un compendio de ingenio y humor, del celebrado autor Marvó. Mañana, lunes: Uno de los más interesantes y variados programas gráficos del año, "Cineas increíbles", "Viajes por el mundo", "Deportes emocionantes", "Cineas", "Aventuras impresionantes" y el gran "Popeye el marino" en sus hilarantes habilidades.

SALON GAYARRE

HOY, continua de 3 a 9,30. ULTIMO DIA de la joya cinematográfica española, "LOS CLAVELES"

del maestro Serrano. Primorosa interpretación de las primeras figuras del arte lírico nacional María Arias y Mario Gabarrón. Mañana: Gran programa de estrenos: FIEL A SU CONSIGNA, por Kermit Maynard, y LOBOS DE MAR, por John Garrick.

IDEAL CINEMA

HOY, continua de Grandioso estreno Totalmente en ESPANOL 3 a 10

EL DIA QUE ME QUIERAS

CARLOS GARDEL y ROSITA MORENO. SEIS nuevas canciones de CARLOS GARDEL son razones poderosas más para que nadie deje de ver esta película. Ver bailar a ROSITA MORENO y oír cantar a CARLOS GARDEL en un mismo film, es una ocasión que no se presenta todos los días.

BUTACA DE PATIO... 1,50 Ptas. BUTACA DE PREF... 1,00 " ENTRADA DE PREF. 0,70 Ptas. GENERAL 0,40 "

- ACTUALIDADES - Frontón Euskalduna

HOY, DOMINGO!!! INTERASANTISIMO PROGRAMA Continúa de 3 a 9 1/2. BUTACA: 1,50 pesetas.

MANANA, LUNES!!! EL MEJOR PROGRAMA DE LA TEMPORADA!!! ROMANZA RUSA (OJOS NEGROS), por la incomparable Imperio Argentina: documentales, instructivos, cómicos, dibujos, tecniciones, etc., etc.

A LAS 3 DE LA TARDE, LOS DOS PROGRAMAS POR UNA PESETA!!! Continúa de 3 a 9 1/2. BUTACA, UNA PESETA. De 8 en adelante, con ABONO, 0,50.

revistas: "La mujer divorciada" (valsee), Leo Fall; "La sal por carbón" (revista, dos fragm.), Guerrero; "La princesa del dólar" (valsee), Leo Fall.

23,00.—Música de cámara: Cuarteto en sol menor Op. 10 (por el Cuarteto Lancer), Debussy.

1,00.—Himnos y cierre.

AVISOS

Se precisa la presentación urgente de don Julián Ballarín, practicante, perteneciente al Colegio de Practicantes de Guipúzcoa, hoy, domingo, a las once de la mañana, en el local del Colegio, calle Rodríguez Arias, 8, primero, al objeto de darle cuenta de un asunto que le interesa.

Se requiere a doña María Goya y doña Elena Navarro, pertenecientes al mismo Colegio, se presenten a la misma hora.

Se pone en conocimiento de todos los tripulantes efectivos (incluso capitanes), de las parejas pesqueras llamadas "Julito-María Angeles", "Churruca-Elcano", "Zerupe-Illas-G a i n",

de Rusia, acompañados de su secretario, visitó a la Delegación de Euzkadi en Cataluña, correspondiendo a la visita que esta Delegación le había hecho.

Fuó recibido por el ministro señor Irujo, secretario general y los de Propaganda y de Refugiados.

El señor Irujo expuso al consúl las características del pueblo vasco y la organización de su autonomía, dando los detalles de la marcha de las operaciones en aquel frente, que el consúl escuchó con interés.



A presentarse, con las libretas de racionamiento

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao, a la mayor brevedad posible, con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerlas determinadas observaciones con respecto a las mismas:

Maria Luisa Bñez Porras, Madrid; Pedro Izquierdo, Madrid; Natalia Inza Guendiaín, San Sebastián; Juana Bñez Bñez, Madrid; Susana Yarzabal, Tolosa; Carlos Itazusta Berroeta, Ibarra; María Dolores Indabe de Sesma, Ercilla, 7, 5; Rafael Iribar Azpil, Lequeitio; Sabino de Inchaurrea, Ercilla, 1, Amézaga, 52, 2; Ramón Frizar Lezaun, Plaza de los Fueros, 3, 3; María Isabel Izaurieta Echevarría, Las Arenas; Martín Bñez de Aldecoa, E. Aldecoa, Lequeitio; Gaspar Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Dolores Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Lucía Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Alejandro Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Leandro Bñez Robisco, San Sebastián; Manuela Isla Zamanillo, Belmaseda; Isidora Ibarra Aranduy, Miravalles; María Carmen Iribar Corta, Gasteiz; José Ibarra Hornos, Madrid; María Murria Yarzabal, Ercilla; Pascual Ibarra Tarrega, F. del Campo, 6, 3; Margarita Jauregui Irigoyen, Irún; Ignacio de Juan Muga, Villabona; María Carmen de Juan Arbe, Guecho; Mercedes de Juan Garbe, Guecho; Vicente Gonzalo Jaén Martínez, San Sebastián; Antonio Jaén Martínez, San Sebastián; Enrique Jaén Martínez, San Sebastián; Leopoldo Jaén Martínez, San Sebastián; Vicente Jaén Gallego, San Sebastián; Julián Jiménez Morillas, Madrid; Agustín Jauregibeltia Echevarría, Parque (entrada A), 1, 2; Aurora Jover Bedia, Burgos.

Eduardo Jiménez Piña, Barcelona; Pedro Juan Mora, A. Urquijo, 43, 2; Emiliano Jiménez Ruiz, Licenciado Pozas, 20, 2; Izquierdo, Adela Jara Andreu, Barcelona; Concepción Juan Miguel, Fuencarral; Plácido Juan Castelló, Onís; Agustín Juan Llobregat, Onís; María Juan Castelló, Onís; José Larrañaga Ansin, San Sebastián; Federico Luque Muñoz, Melilla; José de Lecua Saracho, Portugalete; Concepción Lacunza Campos, San Sebastián; Toribio Larregui Otaola, Llodio; Enriqueta León Sánchez, Madrid; Alejandro Larrañaga Aguirre, Ercilla; Cebanuri; Aurelia Leal García, Correo, 2; Manuel López Asúa, Ercilla, 1, 2; Aurelia López Madariaga, Guecho; Alejandro de Larrondo Urresti, Plaza Abando Ibarra, 3, 3; Izquierdo; Carmelo Larrañaga Torre, Ercilla; Francisco Javier Lauzurika Torralba, Licenciado Pozas, 58, 2; Gabriela Lozano Buj, Algorita; Rosario de Lasquibar Tolosa, Tolosa; Julia de Lasquibar Tolosa; Bernardina Lecube Aramburu, Algorita; Fernando López Arcos, Madrid; Dolores López Peña, Resines.

Nicolás Landa González, Madrid; Aquilina Larrea Garay, García Salazar, 8, 2; Catalina Landeta Beascoechea, Concha, 4; Martín Lopetegui Acha, San Sebastián; Pablo Lopetegui Acha, San Sebastián; Mario Lizundia Viñola, Madrid; Eilemón López Manrique, A. Mazarredo, 10, 4; Ernestina Lajnes Basenano, Bayona; Felisa Lorente Aspiroz, Pamplona; Angeles López de Soria, Pamplona; Magdalena Lázaro Cierzo, Zaragoza; José de Larrea Echániz, C. de Larredregui, 30, 5; Izquierdo; Angel Lara Vallejo, Licenciado Pozas, 9; Casio López Delgado, Pamplona; Nicolás Ligerio Colla, Barcelona; Segunda Lopetegui Acha, San Sebastián; Rafael León Palacio, Pasajes; Dionisia López Escribano, Hendaya; Amparo Liberal Gollia, Ibarra; Román López Mier, Madrid; Angustias Lamela Abul, Madrid; César López Cambrero, Urbión, 15, 2; María Jesús López Montenegro, C. Larredregui, 36; Alberto López López, Colón Larredregui, 17; Petra López Sertucha, C. Larredregui, 27, 3; Nemésio Lera Rozas, San Sebastián; Tirso Lora Solano, Durango; Consuelo Lora Solano, Durango; Mercedes Lora Solano, Durango; Eugenio López de Torre, San Sebastián; Justo López Arriola, Carranza; Andrés Las Heras Catarrán, Tolosa; Constantina Llano Prieto, Burdeos; José Laquidain Zabalegui, Ronda, 30, 4; Rolando Laquidain Urizar, Ronda, 30, 4.

Judith Laquidain Urizar, Ronda, 30, 4; Ana María Lecuona Aguirre, Botica Vieja, 17; Adelaida Lleisa Martí, Bailén, 27, 4; Encarnación Lázaro Lázaro, Madrid; Angel Loizaga Araluce, Gran Vía, 35, 2; Concha Lobato Laborde, Lequeitio; Carmen Liniers Cabedo, Guecho; Brígido Lozano Jiménez, Zarauz; Vidal López de Vicuña, Alfaro; María Consuelo Lerena Novoa, Campo Volantín, 13, 4; Luis Lacuesta Arbidé, Ascao, 10, 4; Manuel López Fernández, María Díaz de Haro, 44, 1; Adrián de Lasquibar Larreta, Tolosa; Adelaida León Pereira, Madrid; José Lucas Monje, San Sebastián; Juan Luis Briones, Madrid; Miguel Landasuri Olazola, San Sebastián; Anita López Velallos, Sevilla; Rodrigo López Món, Madrid; Sebastián Luna Blesco, Zaragoza; Tomás Larrinaga Gana, Algorita; Daniel Landaluze Franco, Madrid; Faustina López Alonso, Amistad, 4, 2; Víctor Lucas Viñas, G. Concha, 23, 3; José Antonio Lucas Grifols, General Concha, 23, 3; derecha; Víctor Lucas Grifols, G. Concha, 23, 3; derecha; Cándido Luna Lasbri, Zaragoza; Elvira López Leache, Madrid; Baldomero López López, Barcelona; Enrique López Juárez, Madrid.

Se ruega a todos los comerciantes de Bilbao, acudir a la reunión que se celebrará en el Centro Mercantil, el lunes, 16, a las siete de la tarde, para tratar de las nuevas bases de trabajo que han de ser resueltas en dicha reunión.

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao, a la mayor brevedad posible, con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerlas determinadas observaciones con respecto a las mismas:

Maria Luisa Bñez Porras, Madrid; Pedro Izquierdo, Madrid; Natalia Inza Guendiaín, San Sebastián; Juana Bñez Bñez, Madrid; Susana Yarzabal, Tolosa; Carlos Itazusta Berroeta, Ibarra; María Dolores Indabe de Sesma, Ercilla, 7, 5; Rafael Iribar Azpil, Lequeitio; Sabino de Inchaurrea, Ercilla, 1, Amézaga, 52, 2; Ramón Frizar Lezaun, Plaza de los Fueros, 3, 3; María Isabel Izaurieta Echevarría, Las Arenas; Martín Bñez de Aldecoa, E. Aldecoa, Lequeitio; Gaspar Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Dolores Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Lucía Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Alejandro Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Leandro Bñez Robisco, San Sebastián; Manuela Isla Zamanillo, Belmaseda; Isidora Ibarra Aranduy, Miravalles; María Carmen Iribar Corta, Gasteiz; José Ibarra Hornos, Madrid; María Murria Yarzabal, Ercilla; Pascual Ibarra Tarrega, F. del Campo, 6, 3; Margarita Jauregui Irigoyen, Irún; Ignacio de Juan Muga, Villabona; María Carmen de Juan Arbe, Guecho; Mercedes de Juan Garbe, Guecho; Vicente Gonzalo Jaén Martínez, San Sebastián; Antonio Jaén Martínez, San Sebastián; Enrique Jaén Martínez, San Sebastián; Leopoldo Jaén Martínez, San Sebastián; Vicente Jaén Gallego, San Sebastián; Julián Jiménez Morillas, Madrid; Agustín Jauregibeltia Echevarría, Parque (entrada A), 1, 2; Aurora Jover Bedia, Burgos.

Eduardo Jiménez Piña, Barcelona; Pedro Juan Mora, A. Urquijo, 43, 2; Emiliano Jiménez Ruiz, Licenciado Pozas, 20, 2; Izquierdo, Adela Jara Andreu, Barcelona; Concepción Juan Miguel, Fuencarral; Plácido Juan Castelló, Onís; Agustín Juan Llobregat, Onís; María Juan Castelló, Onís; José Larrañaga Ansin, San Sebastián; Federico Luque Muñoz, Melilla; José de Lecua Saracho, Portugalete; Concepción Lacunza Campos, San Sebastián; Toribio Larregui Otaola, Llodio; Enriqueta León Sánchez, Madrid; Alejandro Larrañaga Aguirre, Ercilla; Cebanuri; Aurelia Leal García, Correo, 2; Manuel López Asúa, Ercilla, 1, 2; Aurelia López Madariaga, Guecho; Alejandro de Larrondo Urresti, Plaza Abando Ibarra, 3, 3; Izquierdo; Carmelo Larrañaga Torre, Ercilla; Francisco Javier Lauzurika Torralba, Licenciado Pozas, 58, 2; Gabriela Lozano Buj, Algorita; Rosario de Lasquibar Tolosa, Tolosa; Julia de Lasquibar Tolosa; Bernardina Lecube Aramburu, Algorita; Fernando López Arcos, Madrid; Dolores López Peña, Resines.

Nicolás Landa González, Madrid; Aquilina Larrea Garay, García Salazar, 8, 2; Catalina Landeta Beascoechea, Concha, 4; Martín Lopetegui Acha, San Sebastián; Pablo Lopetegui Acha, San Sebastián; Mario Lizundia Viñola, Madrid; Eilemón López Manrique, A. Mazarredo, 10, 4; Ernestina Lajnes Basenano, Bayona; Felisa Lorente Aspiroz, Pamplona; Angeles López de Soria, Pamplona; Magdalena Lázaro Cierzo, Zaragoza; José de Larrea Echániz, C. de Larredregui, 30, 5; Izquierdo; Angel Lara Vallejo, Licenciado Pozas, 9; Casio López Delgado, Pamplona; Nicolás Ligerio Colla, Barcelona; Segunda Lopetegui Acha, San Sebastián; Rafael León Palacio, Pasajes; Dionisia López Escribano, Hendaya; Amparo Liberal Gollia, Ibarra; Román López Mier, Madrid; Angustias Lamela Abul, Madrid; César López Cambrero, Urbión, 15, 2; María Jesús López Montenegro, C. Larredregui, 36; Alberto López López, Colón Larredregui, 17; Petra López Sertucha, C. Larredregui, 27, 3; Nemésio Lera Rozas, San Sebastián; Tirso Lora Solano, Durango; Consuelo Lora Solano, Durango; Mercedes Lora Solano, Durango; Eugenio López de Torre, San Sebastián; Justo López Arriola, Carranza; Andrés Las Heras Catarrán, Tolosa; Constantina Llano Prieto, Burdeos; José Laquidain Zabalegui, Ronda, 30, 4; Rolando Laquidain Urizar, Ronda, 30, 4.

Judith Laquidain Urizar, Ronda, 30, 4; Ana María Lecuona Aguirre, Botica Vieja, 17; Adelaida Lleisa Martí, Bailén, 27, 4; Encarnación Lázaro Lázaro, Madrid; Angel Loizaga Araluce, Gran Vía, 35, 2; Concha Lobato Laborde, Lequeitio; Carmen Liniers Cabedo, Guecho; Brígido Lozano Jiménez, Zarauz; Vidal López de Vicuña, Alfaro; María Consuelo Lerena Novoa, Campo Volantín, 13, 4; Luis Lacuesta Arbidé, Ascao, 10, 4; Manuel López Fernández, María Díaz de Haro, 44, 1; Adrián de Lasquibar Larreta, Tolosa; Adelaida León Pereira, Madrid; José Lucas Monje, San Sebastián; Juan Luis Briones, Madrid; Miguel Landasuri Olazola, San Sebastián; Anita López Velallos, Sevilla; Rodrigo López Món, Madrid; Sebastián Luna Blesco, Zaragoza; Tomás Larrinaga Gana, Algorita; Daniel Landaluze Franco, Madrid; Faustina López Alonso, Amistad, 4, 2; Víctor Lucas Viñas, G. Concha, 23, 3; José Antonio Lucas Grifols, General Concha, 23, 3; derecha; Víctor Lucas Grifols, G. Concha, 23, 3; derecha; Cándido Luna Lasbri, Zaragoza; Elvira López Leache, Madrid; Baldomero López López, Barcelona; Enrique López Juárez, Madrid.

Se ruega a todos los comerciantes de Bilbao, acudir a la reunión que se celebrará en el Centro Mercantil, el lunes, 16, a las siete de la tarde, para tratar de las nuevas bases de trabajo que han de ser resueltas en dicha reunión.

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao, a la mayor brevedad posible, con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerlas determinadas observaciones con respecto a las mismas:

Maria Luisa Bñez Porras, Madrid; Pedro Izquierdo, Madrid; Natalia Inza Guendiaín, San Sebastián; Juana Bñez Bñez, Madrid; Susana Yarzabal, Tolosa; Carlos Itazusta Berroeta, Ibarra; María Dolores Indabe de Sesma, Ercilla, 7, 5; Rafael Iribar Azpil, Lequeitio; Sabino de Inchaurrea, Ercilla, 1, Amézaga, 52, 2; Ramón Frizar Lezaun, Plaza de los Fueros, 3, 3; María Isabel Izaurieta Echevarría, Las Arenas; Martín Bñez de Aldecoa, E. Aldecoa, Lequeitio; Gaspar Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Dolores Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Lucía Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Alejandro Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Leandro Bñez Robisco, San Sebastián; Manuela Isla Zamanillo, Belmaseda; Isidora Ibarra Aranduy, Miravalles; María Carmen Iribar Corta, Gasteiz; José Ibarra Hornos, Madrid; María Murria Yarzabal, Ercilla; Pascual Ibarra Tarrega, F. del Campo, 6, 3; Margarita Jauregui Irigoyen, Irún; Ignacio de Juan Muga, Villabona; María Carmen de Juan Arbe, Guecho; Mercedes de Juan Garbe, Guecho; Vicente Gonzalo Jaén Martínez, San Sebastián; Antonio Jaén Martínez, San Sebastián; Enrique Jaén Martínez, San Sebastián; Leopoldo Jaén Martínez, San Sebastián; Vicente Jaén Gallego, San Sebastián; Julián Jiménez Morillas, Madrid; Agustín Jauregibeltia Echevarría, Parque (entrada A), 1, 2; Aurora Jover Bedia, Burgos.

Eduardo Jiménez Piña, Barcelona; Pedro Juan Mora, A. Urquijo, 43, 2; Emiliano Jiménez Ruiz, Licenciado Pozas, 20, 2; Izquierdo, Adela Jara Andreu, Barcelona; Concepción Juan Miguel, Fuencarral; Plácido Juan Castelló, Onís; Agustín Juan Llobregat, Onís; María Juan Castelló, Onís; José Larrañaga Ansin, San Sebastián; Federico Luque Muñoz, Melilla; José de Lecua Saracho, Portugalete; Concepción Lacunza Campos, San Sebastián; Toribio Larregui Otaola, Llodio; Enriqueta León Sánchez, Madrid; Alejandro Larrañaga Aguirre, Ercilla; Cebanuri; Aurelia Leal García, Correo, 2; Manuel López Asúa, Ercilla, 1, 2; Aurelia López Madariaga, Guecho; Alejandro de Larrondo Urresti, Plaza Abando Ibarra, 3, 3; Izquierdo; Carmelo Larrañaga Torre, Ercilla; Francisco Javier Lauzurika Torralba, Licenciado Pozas, 58, 2; Gabriela Lozano Buj, Algorita; Rosario de Lasquibar Tolosa, Tolosa; Julia de Lasquibar Tolosa; Bernardina Lecube Aramburu, Algorita; Fernando López Arcos, Madrid; Dolores López Peña, Resines.

Nicolás Landa González, Madrid; Aquilina Larrea Garay, García Salazar, 8, 2; Catalina Landeta Beascoechea, Concha, 4; Martín Lopetegui Acha, San Sebastián; Pablo Lopetegui Acha, San Sebastián; Mario Lizundia Viñola, Madrid; Eilemón López Manrique, A. Mazarredo, 10, 4; Ernestina Lajnes Basenano, Bayona; Felisa Lorente Aspiroz, Pamplona; Angeles López de Soria, Pamplona; Magdalena Lázaro Cierzo, Zaragoza; José de Larrea Echániz, C. de Larredregui, 30, 5; Izquierdo; Angel Lara Vallejo, Licenciado Pozas, 9; Casio López Delgado, Pamplona; Nicolás Ligerio Colla, Barcelona; Segunda Lopetegui Acha, San Sebastián; Rafael León Palacio, Pasajes; Dionisia López Escribano, Hendaya; Amparo Liberal Gollia, Ibarra; Román López Mier, Madrid; Angustias Lamela Abul, Madrid; César López Cambrero, Urbión, 15, 2; María Jesús López Montenegro, C. Larredregui, 36; Alberto López López, Colón Larredregui, 17; Petra López Sertucha, C. Larredregui, 27, 3; Nemésio Lera Rozas, San Sebastián; Tirso Lora Solano, Durango; Consuelo Lora Solano, Durango; Mercedes Lora Solano, Durango; Eugenio López de Torre, San Sebastián; Justo López Arriola, Carranza; Andrés Las Heras Catarrán, Tolosa; Constantina Llano Prieto, Burdeos; José Laquidain Zabalegui, Ronda, 30, 4; Rolando Laquidain Urizar, Ronda, 30, 4.

Judith Laquidain Urizar, Ronda, 30, 4; Ana María Lecuona Aguirre, Botica Vieja, 17; Adelaida Lleisa Martí, Bailén, 27, 4; Encarnación Lázaro Lázaro, Madrid; Angel Loizaga Araluce, Gran Vía, 35, 2; Concha Lobato Laborde, Lequeitio; Carmen Liniers Cabedo, Guecho; Brígido Lozano Jiménez, Zarauz; Vidal López de Vicuña, Alfaro; María Consuelo Lerena Novoa, Campo Volantín, 13, 4; Luis Lacuesta Arbidé, Ascao, 10, 4; Manuel López Fernández, María Díaz de Haro, 44, 1; Adrián de Lasquibar Larreta, Tolosa; Adelaida León Pereira, Madrid; José Lucas Monje, San Sebastián; Juan Luis Briones, Madrid; Miguel Landasuri Olazola, San Sebastián; Anita López Velallos, Sevilla; Rodrigo López Món, Madrid; Sebastián Luna Blesco, Zaragoza; Tomás Larrinaga Gana, Algorita; Daniel Landaluze Franco, Madrid; Faustina López Alonso, Amistad, 4, 2; Víctor Lucas Viñas, G. Concha, 23, 3; José Antonio Lucas Grifols, General Concha, 23, 3; derecha; Víctor Lucas Grifols, G. Concha, 23, 3; derecha; Cándido Luna Lasbri, Zaragoza; Elvira López Leache, Madrid; Baldomero López López, Barcelona; Enrique López Juárez, Madrid.

Se ruega a todos los comerciantes de Bilbao, acudir a la reunión que se celebrará en el Centro Mercantil, el lunes, 16, a las siete de la tarde, para tratar de las nuevas bases de trabajo que han de ser resueltas en dicha reunión.

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao, a la mayor brevedad posible, con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerlas determinadas observaciones con respecto a las mismas:

Maria Luisa Bñez Porras, Madrid; Pedro Izquierdo, Madrid; Natalia Inza Guendiaín, San Sebastián; Juana Bñez Bñez, Madrid; Susana Yarzabal, Tolosa; Carlos Itazusta Berroeta, Ibarra; María Dolores Indabe de Sesma, Ercilla, 7, 5; Rafael Iribar Azpil, Lequeitio; Sabino de Inchaurrea, Ercilla, 1, Amézaga, 52, 2; Ramón Frizar Lezaun, Plaza de los Fueros, 3, 3; María Isabel Izaurieta Echevarría, Las Arenas; Martín Bñez de Aldecoa, E. Aldecoa, Lequeitio; Gaspar Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Dolores Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Lucía Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Alejandro Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Leandro Bñez Robisco, San Sebastián; Manuela Isla Zamanillo, Belmaseda; Isidora Ibarra Aranduy, Miravalles; María Carmen Iribar Corta, Gasteiz; José Ibarra Hornos, Madrid; María Murria Yarzabal, Ercilla; Pascual Ibarra Tarrega, F. del Campo, 6, 3; Margarita Jauregui Irigoyen, Irún; Ignacio de Juan Muga, Villabona; María Carmen de Juan Arbe, Guecho; Mercedes de Juan Garbe, Guecho; Vicente Gonzalo Jaén Martínez, San Sebastián; Antonio Jaén Martínez, San Sebastián; Enrique Jaén Martínez, San Sebastián; Leopoldo Jaén Martínez, San Sebastián; Vicente Jaén Gallego, San Sebastián; Julián Jiménez Morillas, Madrid; Agustín Jauregibeltia Echevarría, Parque (entrada A), 1, 2; Aurora Jover Bedia, Burgos.

Eduardo Jiménez Piña, Barcelona; Pedro Juan Mora, A. Urquijo, 43, 2; Emiliano Jiménez Ruiz, Licenciado Pozas, 20, 2; Izquierdo, Adela Jara Andreu, Barcelona; Concepción Juan Miguel, Fuencarral; Plácido Juan Castelló, Onís; Agustín Juan Llobregat, Onís; María Juan Castelló, Onís; José Larrañaga Ansin, San Sebastián; Federico Luque Muñoz, Melilla; José de Lecua Saracho, Portugalete; Concepción Lacunza Campos, San Sebastián; Toribio Larregui Otaola, Llodio; Enriqueta León Sánchez, Madrid; Alejandro Larrañaga Aguirre, Ercilla; Cebanuri; Aurelia Leal García, Correo, 2; Manuel López Asúa, Ercilla, 1, 2; Aurelia López Madariaga, Guecho; Alejandro de Larrondo Urresti, Plaza Abando Ibarra, 3, 3; Izquierdo; Carmelo Larrañaga Torre, Ercilla; Francisco Javier Lauzurika Torralba, Licenciado Pozas, 58, 2; Gabriela Lozano Buj, Algorita; Rosario de Lasquibar Tolosa, Tolosa; Julia de Lasquibar Tolosa; Bernardina Lecube Aramburu, Algorita; Fernando López Arcos, Madrid; Dolores López Peña, Resines.

Agrupación Provincial de las Clases Medias de Vizcaya

(DE ENSEÑANZA)

Se pone en conocimiento de todos los asociados que, en beneficio de los mismos y al igual que en años anteriores, se abre matrícula para los cursos de invierno en las enseñanzas de francés, inglés, contabilidad y taquigrafía.

Las clases se darán por la noche, conforme al horario y profesorado siguiente:

Francés: Curso 1.º, los martes, jueves y sábados, de 7 a 8.—Curso 2.º, los lunes, miércoles y viernes, de 7 y media a 8 y media. Profesor, don Juan Batallón.

Inglés: Curso 1.º, los martes, jueves y sábados, de 7 a 8.—Curso 2.º, los lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 9 y media. Profesor, don Juan Batallón.

Contabilidad: Curso 1.º los lunes, miércoles y viernes, de 7 y media a 8 y media. Los lunes, miércoles y viernes, también de 8 y media a 9 y media, el curso 2.º. Profesor, don Casto Mangas Villacampa.

Taquigrafía: Los martes, jueves y sábados, el curso 1.º, de 7 a 8, y el curso 2.º, de 8 a 9. Profesor, don Enrique Bilbao Unamuno, taquígrafo del Ayuntamiento de Bilbao.

Dichos cursos han comenzado. Las inscripciones pueden hacerse en el nuevo domicilio social, Ripa, 1, piso 1.º, derecho desde las 4 de la tarde en adelante.

Pueden participar de los beneficios de las enseñanzas mencionadas los asociados y sus familiares. La cuota de inscripción será de cinco pesetas mensuales por alumno y clase.

Los nuevos asociados que deseen aprovecharse de dichas enseñanzas, satisfarán, además, cinco pesetas de una sola vez, como cuota de entrada, más la cuota mensual, que es de una peseta solamente.

Se admiten también inscripciones para las enseñanzas de redacción comercial y gramática, como asimismo para la de gramática, si hubiera matrícula suficiente para ambas, comenzarán seguidamente.

Se ruega encarecidamente a los señores asociados que tengan pendiente de pago algún recibo, normalicen su situación económica para con la agrupación, pasando de 7 a 9 de la noche por el domicilio social, Ripa, 1, piso primero derecho.

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao, a la mayor brevedad posible, con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerlas determinadas observaciones con respecto a las mismas:

Maria Luisa Bñez Porras, Madrid; Pedro Izquierdo, Madrid; Natalia Inza Guendiaín, San Sebastián; Juana Bñez Bñez, Madrid; Susana Yarzabal, Tolosa; Carlos Itazusta Berroeta, Ibarra; María Dolores Indabe de Sesma, Ercilla, 7, 5; Rafael Iribar Azpil, Lequeitio; Sabino de Inchaurrea, Ercilla, 1, Amézaga, 52, 2; Ramón Frizar Lezaun, Plaza de los Fueros, 3, 3; María Isabel Izaurieta Echevarría, Las Arenas; Martín Bñez de Aldecoa, E. Aldecoa, Lequeitio; Gaspar Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Dolores Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Lucía Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Alejandro Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Leandro Bñez Robisco, San Sebastián; Manuela Isla Zamanillo, Belmaseda; Isidora Ibarra Aranduy, Miravalles; María Carmen Iribar Corta, Gasteiz; José Ibarra Hornos, Madrid; María Murria Yarzabal, Ercilla; Pascual Ibarra Tarrega, F. del Campo, 6, 3; Margarita Jauregui Irigoyen, Irún; Ignacio de Juan Muga, Villabona; María Carmen de Juan Arbe, Guecho; Mercedes de Juan Garbe, Guecho; Vicente Gonzalo Jaén Martínez, San Sebastián; Antonio Jaén Martínez, San Sebastián; Enrique Jaén Martínez, San Sebastián; Leopoldo Jaén Martínez, San Sebastián; Vicente Jaén Gallego, San Sebastián; Julián Jiménez Morillas, Madrid; Agustín Jauregibeltia Echevarría, Parque (entrada A), 1, 2; Aurora Jover Bedia, Burgos.

Eduardo Jiménez Piña, Barcelona; Pedro Juan Mora, A. Urquijo, 43, 2; Emiliano Jiménez Ruiz, Licenciado Pozas, 20, 2; Izquierdo, Adela Jara Andreu, Barcelona; Concepción Juan Miguel, Fuencarral; Plácido Juan Castelló, Onís; Agustín Juan Llobregat, Onís; María Juan Castelló, Onís; José Larrañaga Ansin, San Sebastián; Federico Luque Muñoz, Melilla; José de Lecua Saracho, Portugalete; Concepción Lacunza Campos, San Sebastián; Toribio Larregui Otaola, Llodio; Enriqueta León Sánchez, Madrid; Alejandro Larrañaga Aguirre, Ercilla; Cebanuri; Aurelia Leal García, Correo, 2; Manuel López Asúa, Ercilla, 1, 2; Aurelia López Madariaga, Guecho; Alejandro de Larrondo Urresti, Plaza Abando Ibarra, 3, 3; Izquierdo; Carmelo Larrañaga Torre, Ercilla; Francisco Javier Lauzurika Torralba, Licenciado Pozas, 58, 2; Gabriela Lozano Buj, Algorita; Rosario de Lasquibar Tolosa, Tolosa; Julia de Lasquibar Tolosa; Bernardina Lecube Aramburu, Algorita; Fernando López Arcos, Madrid; Dolores López Peña, Resines.

Nicolás Landa González, Madrid; Aquilina Larrea Garay, García Salazar, 8, 2; Catalina Landeta Beascoechea, Concha, 4; Martín Lopetegui Acha, San Sebastián; Pablo Lopetegui Acha, San Sebastián; Mario Lizundia Viñola, Madrid; Eilemón López Manrique, A. Mazarredo, 10, 4; Ernestina Lajnes Basenano, Bayona; Felisa Lorente Aspiroz, Pamplona; Angeles López de Soria, Pamplona; Magdalena Lázaro Cierzo, Zaragoza; José de Larrea Echániz, C. de Larredregui, 30, 5; Izquierdo; Angel Lara Vallejo, Licenciado Pozas, 9; Casio López Delgado, Pamplona; Nicolás Ligerio Colla, Barcelona; Segunda Lopetegui Acha, San Sebastián; Rafael León Palacio, Pasajes; Dionisia López Escribano, Hendaya; Amparo Liberal Gollia, Ibarra; Román López Mier, Madrid; Angustias Lamela Abul, Madrid; César López Cambrero, Urbión, 15, 2; María Jesús López Montenegro, C. Larredregui, 36; Alberto López López, Colón Larredregui, 17; Petra López Sertucha, C. Larredregui, 27, 3; Nemésio Lera Rozas, San Sebastián; Tirso Lora Solano, Durango; Consuelo Lora Solano, Durango; Mercedes Lora Solano, Durango; Eugenio López de Torre, San Sebastián; Justo López Arriola, Carranza; Andrés Las Heras Catarrán, Tolosa; Constantina Llano Prieto, Burdeos; José Laquidain Zabalegui, Ronda, 30, 4; Rolando Laquidain Urizar, Ronda, 30, 4.

Judith Laquidain Urizar, Ronda, 30, 4; Ana María Lecuona Aguirre, Botica Vieja, 17; Adelaida Lleisa Martí, Bailén, 27, 4; Encarnación Lázaro Lázaro, Madrid; Angel Loizaga Araluce, Gran Vía, 35, 2; Concha Lobato Laborde, Lequeitio; Carmen Liniers Cabedo, Guecho; Brígido Lozano Jiménez, Zarauz; Vidal López de Vicuña, Alfaro; María Consuelo Lerena Novoa, Campo Volantín, 13, 4; Luis Lacuesta Arbidé, Ascao, 10, 4; Manuel López Fernández, María Díaz de Haro, 44, 1; Adrián de Lasquibar Larreta, Tolosa; Adelaida León Pereira, Madrid; José Lucas Monje, San Sebastián; Juan Luis Briones, Madrid; Miguel Landasuri Olazola, San Sebastián; Anita López Velallos, Sevilla; Rodrigo López Món, Madrid; Sebastián Luna Blesco, Zaragoza; Tomás Larrinaga Gana, Algorita; Daniel Landaluze Franco, Madrid; Faustina López Alonso, Amistad, 4, 2; Víctor Lucas Viñas, G. Concha, 23, 3; José Antonio Lucas Grifols, General Concha, 23, 3; derecha; Víctor Lucas Grifols, G. Concha, 23, 3; derecha; Cándido Luna Lasbri, Zaragoza; Elvira López Leache, Madrid; Baldomero López López, Barcelona; Enrique López Juárez, Madrid.

Se ruega a todos los comerciantes de Bilbao, acudir a la reunión que se celebrará en el Centro Mercantil, el lunes, 16, a las siete de la tarde, para tratar de las nuevas bases de trabajo que han de ser resueltas en dicha reunión.

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao, a la mayor brevedad posible, con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerlas determinadas observaciones con respecto a las mismas:

Maria Luisa Bñez Porras, Madrid; Pedro Izquierdo, Madrid; Natalia Inza Guendiaín, San Sebastián; Juana Bñez Bñez, Madrid; Susana Yarzabal, Tolosa; Carlos Itazusta Berroeta, Ibarra; María Dolores Indabe de Sesma, Ercilla, 7, 5; Rafael Iribar Azpil, Lequeitio; Sabino de Inchaurrea, Ercilla, 1, Amézaga, 52, 2; Ramón Frizar Lezaun, Plaza de los Fueros, 3, 3; María Isabel Izaurieta Echevarría, Las Arenas; Martín Bñez de Aldecoa, E. Aldecoa, Lequeitio; Gaspar Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Dolores Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Lucía Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Alejandro Izaguirre Izaguirre, M. del Puerto, 1, 4; Leandro Bñez Robisco, San Sebastián; Manuela Isla Zamanillo, Belmaseda; Isidora Ibarra Aranduy, Miravalles; María Carmen Iribar Corta, Gasteiz; José Ibarra Hornos, Madrid; María Murria Yarzabal, Ercilla; Pascual Ibarra Tarrega, F. del Campo, 6, 3; Margarita Jauregui Irigoyen, Irún; Ignacio de Juan Muga, Villabona; María Carmen de Juan Arbe, Guecho; Mercedes de Juan Garbe, Guecho; Vicente Gonzalo Jaén Martínez, San Sebastián; Antonio Jaén Martínez, San Sebastián; Enrique Jaén Martínez, San Sebastián; Leopoldo Jaén Martínez, San Sebastián; Vicente Jaén Gallego, San Sebastián; Julián Jiménez Morillas, Madrid; Agustín Jauregibeltia Echevarría, Parque (entrada A), 1, 2; Aurora Jover Bedia, Burgos.

Eduardo Jiménez Piña, Barcelona; Pedro Juan Mora, A. Urquijo, 43, 2; Emiliano Jiménez Ruiz, Licenciado Pozas, 20, 2; Izquierdo, Adela Jara Andreu, Barcelona; Concepción Juan Miguel, Fuencarral; Plácido Juan Castelló, Onís; Agustín Juan Llobregat, Onís; María Juan Castelló, Onís; José Larrañaga Ansin, San Sebastián; Federico Luque Muñoz, Melilla; José de Lecua Saracho, Portugalete; Concepción Lacunza Campos, San Sebastián; Toribio Larregui Otaola, Llodio; Enriqueta León Sánchez, Madrid; Alejandro Larrañaga Aguirre, Ercilla; Cebanuri; Aurelia Leal García, Correo, 2; Manuel López Asúa, Ercilla, 1, 2; Aurelia López Madariaga, Guecho; Alejandro de Larrondo Urresti, Plaza Abando Ibarra, 3, 3; Izquierdo; Carmelo Larrañaga Torre, Ercilla; Francisco Javier Lauzurika Torralba, Licenciado Pozas, 58, 2; Gabriela Lozano Buj, Algorita; Rosario de Lasquibar Tolosa, Tolosa; Julia de Lasquibar Tolosa; Bernardina Lecube Aramburu, Algorita; Fernando López Arcos, Madrid; Dolores López Peña, Resines.

Nicolás Landa González, Madrid; Aquilina Larrea Garay, García Salazar, 8, 2; Catalina Landeta Beascoechea, Concha, 4; Martín Lopetegui Acha, San Sebastián; Pablo Lopetegui Acha, San Sebastián; Mario Lizundia Viñola, Madrid; Eilemón López Manrique, A. Mazarredo, 10, 4; Ernestina Lajnes Basenano, Bayona; Felisa Lorente Aspiroz, Pamplona; Angeles López de Soria, Pamplona; Magdalena Lázaro Cierzo, Zaragoza; José de Larrea Echániz, C. de Larredregui, 30, 5; Izquierdo; Angel Lara Vallejo, Licenciado Pozas, 9; Casio López Delgado, Pamplona; Nicolás Ligerio Colla, Barcelona; Segunda Lopetegui Acha, San Sebastián; Rafael León Palacio, Pasajes; Dionisia López Escribano, Hendaya; Amparo Liberal Gollia, Ibarra; Román López Mier, Madrid; Angustias Lamela Abul, Madrid; César López Cambrero, Urbión, 15, 2; María Jesús López Montenegro, C. Larredregui, 36; Alberto López López, Colón Larredregui, 17; Petra López Sertucha, C. Larredregui, 27, 3; Nemésio Lera Rozas, San Sebastián; Tirso Lora Solano, Durango; Consuelo Lora Solano, Durango; Mercedes Lora Solano, Durango; Eugenio López de Torre, San Sebastián; Justo López Arriola, Carranza; Andrés Las Heras Catarrán, Tolosa; Constantina Llano Prieto, Burdeos; José Laquidain Zabalegui, Ronda, 30, 4; Rolando Laquidain Urizar, Ronda, 30, 4.



SERVICIO FARMACEUTICO

Hoy corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Baró de la calle de la Autonomía, desde las ocho y media de la tarde, a la una de la noche.

EL PAGO DE LOS RECIBOS DEL AGUA

Se ruega la presentación en la Sección de Aguas del Ayuntamiento, de los recibos comprendidos en las siguientes calles, y que no hayan satisfecho el correspondiente recibo por suministro de agua durante el mes de septiembre:

Casas del 1 al 6, de la Travesía de Arturo Campión; casa número 20, de Juan de Garay; casa número 1, de la Plaza de Galán y García Hernández; casa número 6, de la Travesía de Ramón y Cajal; casa número 4, de Horacio Echevarría y la casa número 4, duplicado, de la misma calle.

HALLAZGOS

En las dependencias de la Guardia municipal se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, un saco vacío y una tapa de radiador de automóvil.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el Ayuntamiento de esta anteguía, bajo la presidencia del alcalde don Eustaquio Cañas.

Se aprobó un informe de la Comisión de Fomento proponiendo se rechacen las obras construidas por don José Montiel y el muro de Bengoela, por su deficiencia notoria y que se le obligue a construirlo de nuevo; otro de la misma Comisión, también favorable al proyecto de urbanización de parte de la calle de Arturo Campión, y el presupuesto de las obras que asciende a la cantidad de 10.010,30 pesetas; y otro de la Comisión de Hacienda, sobre el suministro de material para el Negociado de Arbitrios municipales, durante el año próximo.

Santurce

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Hoy, a las cuatro de la tarde, dará un concierto la Banda de música de la C. N. T. en el Santo Hospital de San Juan de Dios, de Santurce, en obsequio de los milicianos allí hospitalizados.

Están invitadas las familias y amigos de los heridos y de los niños que se encuentran en el benéfico establecimiento en tratamiento.

HAY QUE COMPLETAR LA OBRA DE LOS REFUGIOS

Van muy adelantadas las obras de construcción de refugios subterráneos, iniciadas con general aplauso, a base de la prestación personal del vecindario, que ha respondido con entusiasmo al llamamiento.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
BILBAO, trimestre.	9.00 pts.	América, un año, 60.00 pts.
Madrid, trimestre.	11.25 pts.	Demás países, un año, 112.50 pts.

Toda suscripción no pagada directamente en esta Administración sufre un recargo de 25 céntimos por trimestre.

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS			
2.ª y 3.ª páginas, línea . . .	2.00 pts.	Gacetas, línea . . .	6.00 pts.
Cuarta página, línea . . .	1.50 id.	Oficiales, línea . . .	1.25 id.
Demás páginas de texto, línea	1.00 id.	Preferentes, línea . . .	0.50 id.
		Anuncios generales, línea . . .	0.25 id.

ULTIMAS NOTICIAS

Durante la jornada de ayer, los facciosos intentaron en el frente Centro dos ataques por el sector del Puente de los Franceses, que fueron neutralizados con fuertes pérdidas para ellos.-Entre las acciones de retaguardia, destaca la toma del Cerro de los Angeles por las tropas republicanas.-La Aviación rebelde volvió a bombardear la población civil de Madrid, causando algunas víctimas.-Toledo es atacado fuertemente por el S. y por el S. O.-Del 28 de octubre acá han sido destruidos más de 100 aviones enemigos

Madrid, 14.
«Frente del Centro.»—En el sector de Madrid el enemigo ha presionado con alguna intensidad la zona del Puente de los Franceses, habiendo rechazado nuestras fuerzas con gran energía dos ataques, sin que las líneas de combate hayan sufrido alteración sensible.
 En el sector sur las tropas de la República han avanzado desde sus líneas, desalojando al enemigo y ocupando sus posiciones del Cerro de los Angeles, habiéndose logrado con ello plenamente los objetivos señalados por el alto mando para el día de hoy.

UN CRIMINAL BOMBARDEO FACCIOSO SOBRE LA CAPITAL

A las ocho de la mañana tres trimotrices facciosas, aprovechando un momento en que no se hallaban nuestros cazas, realizaron una incursión rapidísima, evolucionando sobre el Paseo del Prado y el de las Delicias y sobre la Glorieta de Atocha y arrojaron varias bombas en los barrios obreros, causando varias víctimas.
 Al aparecer los cazas leales, se dieron a la fuga.
 La actitud de los aviadores facciosos, que despreciados por el fracaso de las tropas a las que sirven, bombardean a la inermis población civil, ha producido una indignación sin límites.

A TRES KILOMETROS

Madrid, 14.
 Noticias que se reciben de las fuerzas que operan en el sector de Antequera permiten afirmar que los leales se hallan ya a tres kilómetros de esta localidad.

DEL CENTRO

Madrid, 14.
 El enemigo ha atacado fuertemente en algunos sectores de este frente, poniendo en juego todos los elementos bélicos de que dispone, pero sus intentos han sido rechazados con energía y nuestras tropas han conservado íntegramente sus posiciones.

CONSTRUCCION DE DOS GRANDES AERODROMOS

Madrid, 14.
 Se van a iniciar las obras de dos grandes aeródromos, que supondrán un coste de 650.000 libras.

LO QUE DICE UN ALEMAN

Nueva York, 14.
 Un conocido escritor alemán que reside en Norteamérica desde hace treinta años publica en una revista americana conocida por su sentido conservador, una información interesantísima, según la cual, cuando Gil Robles presidió hace más de un año la «Cedra» y desempeñaba el ministerio de la Guerra, mantuvo relaciones con un conocido espía alemán de la gran guerra, que le ofreció la ayuda de los nazis al empezarse a fraguar el movimiento que hoy asola los campos y ciudades españolas.

UN RASGO DE VICTORIO MACHO

Madrid, 14.
 El gran escultor Victorio Macho ha enviado al director de un periódico madrileño una carta en la que se ofrece para plasmar en bronce la acción gloriosa del heroico Antonio Coll, el marino que destruyó con bombas de mano cuatro tanques enemigos.

EL CAPITAN BAYO CONFERENCIA CON COMPANYS

Barcelona, 14.
 El capitán Bayo sostuvo esta mañana una larga entrevista con el presidente de la Generalidad, señor Companys.

LA VISITA DE UN MINISTRO FRANCES

Nueva York, 14.
 El ministro francés que se halla de viaje por Norteamérica ha continuado hoy sus visitas en esta capital.

EL CONSEJERO DE DEFENSA, A VALENCIA

Barcelona, 14.
 Hoy ha salido para Valencia el consejero de Defensa, que se trasladará a la capital levantina a fin de asistir al acto de dar el nombre de una plaza a la Generalidad de Cataluña.

LAS REFERENCIAS INGLESAS

Londres, 14.
 Las informaciones que se publican en relación con la lucha en los frentes del Centro dicen que en el Norte de la capital de la República existe calma relativa.

LO QUE DICE EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES

Londres, 14.
 El embajador de España, en una nota que ha facilitado, niega rotundamente que el Gobierno de la República haya utilizado los gases asfixiantes, como aducen los facciosos, y se pregunta si esa pataña no obedecerá al deseo de los rebeldes de utilizarlos ellos.

HITLER Y EL PACTO DE VERSALLES

Londres, 14.
 Hitler ha dado otro paso hacia la anulación del pacto de Versalles, al denunciar la cláusula 130 del mismo, relacionada con la navegación en los ríos Elba, Rhin y otros alemanes.

HUELGA RESUELTA

Birmingham, 14.
 La huelga iniciada en la fábrica de automóviles «Austin» ha quedado resuelta, después de una reunión de dos horas entre patronos y obreros.

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LA CASA INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE

París, 14.
 El presidente de la República, M. Lebrun, ha inaugurado la Casa Internacional del Estudiante en la Ciudad Universitaria.

LAS DETENCIONES DE ALEMANES EN RUSIA

Moscú, 14.
 El encargado de Negocios de Alemania ha visitado hoy la Comisaría para enterarse de los motivos de las detenciones de varios súbditos alemanes.

EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE

Madrid, 14.
 «Informaciones» excitó a los combatientes a seguir adelante y a no dar un paso atrás.

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

LOS DATOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.
 En reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, se examinó detenidamente la situación general de Cataluña y la marcha de las

OPERACIONES EN LOS DISTINTOS FRENTES DE COMBATE

Se tomó el acuerdo de aceptar la invitación del Ayuntamiento de Valencia para asistir a los actos de homenaje a Cataluña, que se celebrarán en la ciudad levantina.

VALENCIA Y CATALUÑA FRATERNIZAN

Valencia, 14.
 Esta noche ha llegado el tren especial en el que vienen los expedicionarios catalanes para asistir a los actos de homenaje a la Generalidad de Cataluña.

EN LA ALCALDIA

Nada noticiable dió de sí la jornada en la Casa de la Villa.

Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

Publica las siguientes disposiciones: Departamento de Comercio y Abastecimientos.—Decreto creando la Dirección general de Abastecimiento de Euzkadi, Santander y Asturias.

CONVOCATORIA

El Colegio de gestores profesionales aseguradores de Bilbao convoca a todos los directores y representantes de Empresas de Seguros del ramo de accidentes, sean o no asociados, a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 16, a las doce del mediodía, en el domicilio de la Cámara de Comercio.

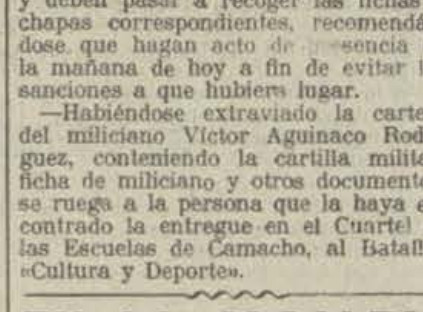
BATALLÓN "CULTURA Y DEPORTE"

Se interesa la presencia inmediata en el Cuartel de las Escuelas de Camacho, de los milicianos que a continuación se expresan:

¿HA HABIDO SABOTAJE?

Barcelona, 14.
 El alcalde de Igualada ha enviado una petición al Tribunal popular para que investigue sobre el hecho de que en algunas fábricas de la población, al incautarse de ellas los obreros, se han encontrado con que la maquinaria no se hallaba en debidas condiciones, y se sospecha que fuera objeto de «sabotaje» por parte de los propietarios.

DEL FRENTE, A DESCANSAR



ARCHIVOS ESTATALES

© Archivos Estatales, cultura.gob.es